

# Arauco



TRIBUNA DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

**FOCH**

**CNS**

**CTCH**

**JUNECH**

Sumario:

- \* Esquema Histórico del Movimiento Sindical Chileno
- \* Panorama Sindical Latinoamericano
- \* Los Trabajadores Chilenos y la Política Económica del Gobierno



**C.U.T.**

**1953**

*PTAraw  
n°3*

Diciembre 1959

*Gentileza de*

**MONTGOMERY**

**M. R.**



005629

DP Arauco  
nº 3



---

## arauco

*No ha habido rey jamás que sujetase  
esta soberbia gente libertada,  
ni extranjera nación que se jactase  
de haber dado en sus términos pisada,  
ni comarcana tierra que se osase  
mover en contra y levantar espada:  
siempre fue exenta, indómita, temida,  
de leyes libre y de cerviz erguida.*

LA ARAUCANA  
de Alonso de Ercilla y Zúñiga  
Canto I

---

**N.º 3** AÑO I  
DICIEMBRE 1959

DIRECTOR: CLODOMIRO ALMEYDA M. / COMITE DE REDACCION:  
RAUL AMPUERO, FEDERICO GODOY, ALEJANDRO CHELEN,  
JORGE BARRIA, JULIO C. JOBET, HELIO VARELA / EDITORES:  
PRENSA LATINOAMERICANA S. A. / SUSCRIPCIONES: (6 MESES)  
EN CHILE, \$ 2.000.— EXTRANJERO, US\$ 2.— / GIROS A: ALEJAN-  
DRO CHELEN ROJAS, CAMARA DE SENADORES, SANTIAGO DE  
CHILE / CANJE, COLABORACIONES Y CORRESPONDENCIA A:  
FEDERICO GODOY GUARDIA, CASILLA 10430, SANTIAGO - CHILE

EDITORIAL	
EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO	3
DE CHILE	
EPILOGO EN EL SALITRE	7
ESQUEMA HISTORICO DEL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO	11
DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CUT	18
LOS TRABAJADORES CHILENOS Y LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO	19
RESOLUCION DEL CONGRESO DE LA CUT SOBRE CREACION DE UNA CENTRAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES LATINOAMERICANOS	22
DE NUESTRA AMERICA	
PANORAMA SINDICAL LATINOAMERICANO	23
HACIA LA UNIFICACION SINDICAL URUGUAYA	27
LOS CAMINOS DEL SOCIALISMO	
LAS RAICES ECONOMICAS DEL REFORMISMO	35
LIBROS	
ESTUDIOS HISTORICOS SOBRE EL MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO DE CHILE	39
CRONICA	
SEGUNDO CONGRESO NACIONAL DE LA CUT	45
JORNADAS DE REFORMA AGRARIA	46
CONGRESO LATINOAMERICANO DE JUVENTUDES	46
VISITA A CHILE DE MORGAN PHILLIPS	46
INSTITUTO POPULAR	47
ESCUELA SINDICAL SANTIAGO WATT	47

editorial

## EL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO

La realización del Segundo Congreso Nacional de la Central Unica de los Trabajadores de Chile (CUTCH) efectuado en los primeros días de Diciembre, ofrece la oportunidad de reflexionar sobre los caracteres de nuestro movimiento sindical y sobre el rol que juega en el proceso político-social del país. Desde el ángulo que se coloca esta revista, el sindicalismo representa la manifestación primaria, de la lucha de clases en la sociedad capitalista, tanto porque es la primera forma en que se expresa la oposición de intereses entre las clases, —la más antigua, la más fácil y la más extendida—, como porque en ella las reivindicaciones obreras sólo se plantean en el inmediato plano de los mejoramientos económicos dentro del mismo sistema capitalista, sin afectar las bases estructurales de la sociedad. La lucha sindical viene a ser así el crisol en que madura la conciencia de clase y el medio de vincular a la generalidad de los trabajadores con sus sectores más avanzados y responsables que han alcanzado a plantearse en un nivel político revolucionario los objetivos de su emancipación.

---

Los trabajadores chilenos han consolidado en su último Congreso su unidad sindical. Representa esta circunstancia un inponderable aporte al desarrollo progresivo del movimiento popular, tanto más valioso cuanto que durante los años transcurridos desde que se constituyó la Central, su unidad orgánica ha sido varias veces puesta a dura prueba, saliendo siempre indemne y fortalecida de aquellos eventos, a tal punto que se puede decir hoy con propiedad que la unidad sindical es una conquista definitiva de los trabajadores de Chile.

Factor decisivo en la consecución y mantenimiento de la unidad sindical ha sido el entendimiento político de los grandes partidos obreros, el Partido Socialista y el Partido Comunista. En Chile la unidad obrera es más un subproducto de la unidad política de la clase, que un logro alcanzado autónomamente por las propias organizaciones gremiales. Y en esto consiste gran parte de la fuerza y de la debilidad de nuestro movimiento sindical. La fuer-

za, porque permite subordinar las tareas del movimiento sindical a las grandes tareas políticas del pueblo chileno y sincronizar ambos frentes de la lucha social en una buena medida. La debilidad, porque esta politización de la dirigencia sindical favorece o predispone al movimiento obrero a llevar una conducta seguidista en relación a los partidos mayoritarios, lo que siempre envuelve el peligro de alejar al núcleo dirigente de las masas mismas, cuyas preocupaciones e inquietudes no son a veces interpretadas con fidelidad. La debilidad, también, porque esta vida un tanto refleja del movimiento sindical con relación al político, le resta empuje y confianza al primero, comprometiendo su fortalecimiento y combatividad propias.

Sin embargo, es altamente aleccionador y estimulante, que pese a que en el reciente torneo de la CUTCH el predominio de los sindicatos orientados por los partidos pertenecientes al Frente de Acción Popular fue abrumador, y sólo ellos lograron representación en la directiva nacional, tanto las minorías de sindicalistas radicales como demócrata-cristianas hayan manifestado inequívocamente su voluntad de continuar integrando la Central, dando con ello una muestra de que la unidad sindical es para los trabajadores de nuestro país un instrumento de lucha tan preciado que ninguna discrepancia ideológica o principista entre ellos justifica el divisionismo y la secesión.

---

No obstante la ya larga vida del gremialismo chileno, sus luchas y su indudable influencia en el acontecer nacional, todavía siguen siendo los trabajadores sindicalizados una notoria minoría dentro del total de la población laboriosa del país.

Solo un 40% de los trabajadores se han organizado en una u otra forma. La casi totalidad de los hombres que trabajan en el campo no están agrupados en sindicatos. Y dentro de la propia clase obrera, el porcentaje de no organizados es también mayoritario. Un enorme número de trabajadores de pequeñas empresas, —industriales, mineras, comerciales y de transportes—, no han logrado todavía organizarse en sindicatos, por deficiencias de nuestro régimen sindical o por otros motivos. Semejante es la situación del numeroso contingente de trabajadores ocasionales que abundan en las grandes ciudades y de muchos obreros de la industria de la construcción.

Esta grave situación, que va distanciando cada vez más el status económico del trabajador organizado del que no lo está, constituye uno de los más serios problemas que aquejan al movimiento sindical, ya que tiene indudable proyección política al escindir al elemento trabajador en dos estratos sociales con disímiles y hasta a veces antagónicos intereses específicos.

Dentro de los trabajadores organizados, se perfilan también sectores con caracteres muy diferenciados, lo que acentúa el problema anteriormente mencionado.

Tenemos por una parte al sector obrero que trabaja en actividades económicas de alta productividad, —gran minería extranjera, industria pesada nacional, ciertas categorías del transporte, etc.—, el que goza debido a su potente organización sindical y a la capacidad económica de las empresas de un

nivel de remuneraciones y beneficios muy superiores al resto de los trabajadores, incluso los sindicalizados. Este sector tiende a separarse del grueso de la clase obrera en su conducta sindical y política, es proclive a plantear sus problemas y a enfocar sus soluciones aisladamente, manteniendo muy débiles lazos de hecho con el grueso del movimiento obrero y sus centrales.

Otro grupo bien diferenciado está constituido por los trabajadores del Estado, y de las empresas públicas y semipúblicas —obreros y empleados—, entre los cuales se observan notorios desniveles en materia de remuneraciones y previsión social, pero que por su naturaleza dependiente del Poder Público tienen problemas y comportamientos comunes que los caracterizan y diferencian del resto de los trabajadores.

Una conducta también especial observan los sectores de empleados bancarios, del comercio y otras gamas de empleados particulares, determinada por su general apoliticismo y su subordinación ideológica al orden establecido.

Por último, cabe distinguir dentro del sector obrero organizado, aquellos gremios tradicionales que han logrado merced a larga vida sindical una situación legal privativa que los distingue del grueso de la masa, —como los marítimos, panificadores, gráficos, etc.—, y aquellos gremios jóvenes representativos de la moderna industria en expansión, mucho menos politizados, pero más ligados al presente y porvenir de la economía nacional, como metalúrgicos, textiles, construcción, etc.

Una tal finosomía del movimiento obrero, tan diversificado y multiforme, dificulta y obstaculiza la realización de una amplia y única política de clase que pueda conmover los cimientos de la actual organización social. Muchos de los sectores mencionados han logrado en mayor o menor medida integrarse en el sistema social imperante a través de regímenes especiales que los favorecen, sobre todo en el orden previsional, lo que tiende a debilitar la unidad y combatividad de la acción sindical. El fenómeno es claramente observable, especialmente entre los trabajadores del Estado, ciertos sectores de empleados y algunos gremios obreros, como marítimos, gran minería del cobre, etc.

El precedente cuadro de los principales sectores de la clase trabajadora es el resultado de las luchas gremiales acontecidas en los últimos cuarenta años, periodo en que el movimiento político popular fue comandado por las clases medias, alcanzando finalmente éstas una situación de predominio en el Estado, a través del radicalismo y otros partidos centristas, circunstancia que les permitió mejorar relativamente su situación económica en detrimento del grueso de la clase obrera y especialmente de sus capas débilmente organizadas, o lisa y llanamente no sindicalizadas. El fenómeno que comentamos y que políticamente se tradujo en la desviación hacia la derecha del radicalismo, redujo la capacidad combativa de los gremios de empleados y de los trabajadores del Estado, y ha desplazado el núcleo motor del movimiento social a las masas obreras y a sus organizaciones políticas

Como se ha dicho insistentemente, la gestión económica y social de los gobiernos centristas terminó por fracasar estrepitosamente desde el momento en que la inflación que engendró su política de concesiones recíprocas ter-

minó por hacer imposible la prosecución del crecimiento productivo y por esfumar los relativos mejoramientos económicos alcanzados por la clase trabajadora.

Se presentó así en los años recientes una nueva situación social, caracterizada por la desconfianza de las masas por una política reivindicativa meramente reformista y "economicista", y por los intentos de radicalizar el movimiento gremial con vistas a que este se formule una política de clase, que supere el limitado marco del pliego anual de reajustes para hacer frente al alza del costo de la vida y que se plantee como tareas de la clase toda, las reformas de estructura y los cambios políticos que las haga posible.

En este período y en esa tarea nos encontramos. No se logra todavía producir una plena y cabal conciencia en toda la masa de la necesidad de abordar una tarea de esta naturaleza, pero es indudable que mucho se ha avanzado en este proceso, desarrollado paralelamente a la constitución y fortalecimiento en el terreno político del Frente de Acción Popular. La gran dificultad con que se ha tropezado es derivada de las situaciones especiales en que muchos sectores del trabajo se encuentran con relación al grueso de las masas y que dificultan la concepción y realización de una política uniforme y común. Es evidente que el camino hacia la meta se hará tanto más fácil en el futuro, en la medida que la experiencia vaya demostrando la caducidad irremediable de la política de cortos alcances y vaya llevando progresivamente a las masas a la convicción de que sólo por la vía revolucionaria de las grandes transformaciones políticas y económicas será posible conseguir la emancipación total de los trabajadores, razón de ser del movimiento sindical.

Lo mucho que se ha avanzado por esta senda lo demuestra la radicalización política del pueblo chileno demostrada en los resultados de la pasada elección presidencial, la consolidación de la unidad sindical sobre la base de una combativa y clasista Declaración de Principios y el progresivo desplazamiento hacia la clase obrera del centro de gravedad del movimiento sindical.

C. A. M.



## **EPILOGO EN EL SALITRE**

**EL FIN DE UNA HISTORIA**

El año que termina y el que recién comienza señalarán el fin de toda una época de la economía chilena y, particularmente, de la vida nortina. En los últimos meses han apagado sus fuegos las Oficinas Algorta y Granja, en las provincias de Antofagasta y Tarapacá respectivamente, consagrando en forma definitiva el monopolio de la Anglo-Lautaro y la Cosatán en la industria del nitrato. En el curso de 1960 serán seguramente paralizadas las faenas de Santa Laura y Humberstone, que constituyen el Grupo Nebraska, dos de las cinco plantas todavía operadas por el sistema Shanks, y subsistirán precariamente —y nadie sabe por cuanto tiempo— las Oficinas Chile, Alemania y Flor de Chile, en el departamento de Taltal.

La actividad salitrera quedará dentro de poco reducida exclusivamente a las plantas mecanizadas: Pedro de Valdivia, María Elena y Victoria. Vivimos, pues, el epílogo de esa gran aventura comercial, bélica, social y humana que tuvo el caliche como protagonista y promotor.

Ninguna historia podría contar mejor el egosimo y la incompetencia de las clases dirigentes y la abnegación, el coraje y la vitalidad del pueblo, que el relato del origen y desarrollo de la industria salitrera.

### **DOS FAMILIAS CON SUERTE**

En 1901, Chile tuvo una producción de 1.322.000 toneladas de salitre, en un total mundial calculado de 1.982.000 toneladas, lo que significaba una participación del 66,7% en el mercado de los abonos; en 1916 ese porcentaje bajó al 47,8%, con una producción de 2.908.000 toneladas sobre un total mundial de 6.087.000 toneladas. Declinó la participación chilena en los años siguientes hasta representar un 15,4% en 1927, con una producción nacional del orden de 1.318.000 toneladas sobre una producción universal que ya alcanzó a los ocho millones y medio de toneladas anuales.

La crisis de 1929 y años siguientes produjo sobre la industria un impacto catastrófico. Al término de la fase aguda de la depresión, en 1932, se había acumulado un stock de más de dos millones y medio de toneladas sin colocación posible ya que la demanda anual no pasaba de las 800.000 toneladas; una deuda del orden de los 250 millones de dólares abrumaba sus costos y 30.000 cesantes paseaban sus miserias por todo el territorio.

La Cosach, primero, y la Ley 5350 —que creó la Corporación de Ventas— después, fueron las soluciones financieras aplicadas al problema salitrero. Aunque las dos, y sobre todo la última, han sido presentadas como saludables medidas de restablecimiento, ambas fueron meros instrumentos de los oscuros designios de las familias Guggenheim y De Castro para sentar su dominio sobre el abono natural. Mediante hábiles maniobras comerciales lograron el control progresivo de una industria a la que no han aportado otra cosa que su audacia y su absoluta falta de escrúpulos.

La Covensa vivió veinte años bajo la dirección bicéfala de Osvaldo de Castro y los personeros de Guggenheim. Durante ese lapso se estabilizó la pro-

ducción a un nivel cercano al millón y medio de toneladas y los intereses salitreros fueron decisivos promotores de la devaluación monetaria. El negocio no fue tanto producir abono como producir dólares, destinados a cambiarse cada vez por un número mayor de pesos.

### LA CAMPAÑA DEL REFERENDUM

El Gobierno de Ibáñez pareció reaccionar inicialmente contra la extorsión sistemática que los consorcios hacían al país y, principalmente, contra los propósitos de De Castro de transformar a su Compañía en un imperio político, presto a dominar la provincia y a desafiar el poder central. Esa decisión duró poco; a fines de 1954 los ministros Jorge Prat y Armando Uribe suscribían el Convenio Ad-Referéndum que se transformó después en la Ley Nº 12.033.

Se desató una sincronizada campaña en todo el país para respaldar la iniciativa. Diarios, instituciones y personas aparentemente respetables hicieron coro a la propaganda oficial. Toda la prensa derechista cantó loas a la magistral resolución gubernativa, mientras los diarios directamente dependientes de los consorcios —“El Mercurio” de Antofagasta, “El Tarapacá” de Iquique, “El Debate” de Santiago— cubrían de improprios a quienes denunciaron el Convenio como una sucia maniobra antipatriótica. Los partidos Radical y Falange Nacional defendieron y votaron el proyecto. El Instituto de Ingenieros y hasta grupos importantes de empleados salitreros —algunos presionados enérgicamente por las compañías— se esmeraron en acumular argumentos técnicos y económicos para lograr su aprobación. Los más altos jefes de la Covensa —el señor Mardones Restad, entre ellos— llegaron a demostrar con eruditos cálculos matemáticos que la reforma era, incluso, una manera de reforzar la participación del Fisco en las utilidades.

### LOS SOCIALISTAS CONTRA EL CONVENIO

Pocos se opusieron. Entre ellos, llevaron el peso fundamental del ataque los socialistas. Mediante una fructuosa ofensiva parlamentaria, demostraron que la concepción del “Contrato-Ley” era una ficción jurídica incompatible con las normas vigentes del derecho. La Comisión Mixta que abordó el problema legal concluyó que “la legislación positiva chilena no contempla la institución del contrato-ley o de la ley-contrato”, de modo que el Congreso disponía de la más amplia libertad para, en uso de la potestad legislativa, reformar las reglas aplicables a la industria salitrera, sin necesidad de contar, para ello, con el asentimiento de los industriales.

Las denuncias del Partido Socialista Popular, de aquel tiempo, fueron expuestas en un violento manifiesto, que expresaba, entre otras cosas:

“En lugar de promover una profunda revisión de la ley vigente para vitalizar la industria con criterio nacional y considerando todos los factores interesados en el problema, el Fisco, las empresas y los trabajadores que operan las plantas, las compañías prefirieron siempre resolver sus dificultades financieras presionando para que se alzara el valor del dólar”.

Añadía a continuación: “Hasta los conflictos del trabajo se han usado como arma de presión. Cada vez que pueden, las Compañías —muchas veces con la complicidad de dirigentes venales— manejan los pliegos de peticiones, las huelgas, los convenios, para obtener concesiones cambiantes de los gobiernos. Y, muy a menudo, también, los convenios han sido financiados de tal manera que las Empresas han salido económicamente beneficiadas, han quedado mejor que antes de la huelga o el conflicto”.

## UNA PROFECIA QUE SE CUMPLE

La ambigua redacción del Convenio Ad-Referéndum permitió afirmar que las compañías no asumían ninguna obligación concreta para compensar los sacrificios de Fisco y del país, puesto que el propósito de invertir alrededor de 36 millones de dólares no pasaba de ser un compromiso meramente voluntario de las empresas.

Otro aspecto muy explotado por la propaganda fue el aumento de la participación fiscal en las utilidades, del 25% al 40%. Se ocultó entonces que el nuevo cómputo de utilidades las reduciría a proporciones insignificantes, de modo que la aplicación del nuevo porcentaje a cifras netas considerablemente inferiores daría una cada vez más mezquina participación al Estado. Mediante "amortizaciones" que oscilan entre el 12 y el 20% del precio F.A.S. de la tonelada de salitre y que no tienen relación alguna con las amortizaciones reales, ni con las inversiones, ni con los capitales comprometidos, ni con las cargas financieras de la industria, se ha garantizado a las compañías una "utilidad" absolutamente segura, costeadá por la economía nacional.

Junto con protestar por la falta de atención del convenio a los problemas de los trabajadores, el Partido Socialista Popular finalizaba su manifiesto en los términos siguientes:

"Los consorcios se guardan mucho de revelar las consecuencias de la aplicación del Referéndum sobre las empresas económicamente débiles y de altos costos. Nosotros aseguramos que antes de dos años de puesto en vigencia el Convenio, toda la provincia de Tarapacá caerá bajo el control absoluto del monopolio de Osvaldo de Castro, las oficinas independientes serán paralizadas y hasta el Grupo Nebraska será desmantelado para concentrar la producción en la Oficina Victoria. En suma, se habrá consumado la obra criminal iniciada hace 20 años. En la provincia de Antofagasta la perspectiva es semejante".

### EL PAIS, SOCIO EN LAS PERDIDAS

Fueron palabras proféticas. Una tras otra se cerraron, desde entonces, las oficinas del Toco: Rica Aventura, Prosperidad y Empresa; las plantas independientes de Tarapacá: Aguada, Santa Rosa de Huara, San Enrique, Lagunas, Iris, y, ahora, Granja; las oficinas Concepción y Algorta en Antofagasta. Todo, en medio de la más completa indolencia gubernativa.

La utilidad fiscal, que fue de US\$ 3.347.000 en el año salitrero que finalizó el 1954, ha bajado a la tercera parte en el ejercicio 1957-1958, y tiende a seguir descendiendo hasta niveles puramente simbólicos en el año último. En tanto las "amortizaciones" autorizadas por la ley N° 12.033 sobrepasan ya los 30 millones de dólares, mientras las nuevas inversiones —que debieran alcanzar a 36 millones de dólares a fines de 1960— apenas deben bordear los 15 millones de dólares en el caso de la Anglo, y a los tres millones o menos en el caso de la Cosatán.

La producción anual se ha reducido en un 15% desde la aprobación del Referéndum y la ocupación ha bajado a los precarios niveles del año 1933, el peor en la historia del nitrato natural.

Como colofón, el Gobierno del señor Alessandri y la mayoría reaccionaria del Congreso acaban de acudir en generoso auxilio de la Cosatán y de su dueño. Pudiendo colocar bajo el control público las oficinas de la compañía con un desembolso de no más de mil millones de pesos, prefirieron consolidar las deudas del consorcio castrista en una operación de crédito a quince años plazo. Piadosa manera de ocultar un regalo de \$ 12.000.000.000 a una sociedad en falencia y de disimular una operación ruinosa para los Bancos Central y del Estado.

## IMPUNIDAD Y CINISMO

El pretexto inicial fue la necesidad de impedir la cesantía en la pampa. En el curso del debate parlamentario las verdaderas intenciones quedaron al desnudo: se estableció una implícita autorización para paralizar Nebraska, y la familia De Castro —vinculada por tantos lazos a la persona del Primer Mandatario— podrá conseguir su propósito de hacer pagar al país las consecuencias de su deplorable manejo de la industria.

Una empresa de valor y de miseria, de dignidad y de corrupción, tiene su epílogo en el desierto.

A.

*En aquellos países donde el camino democrático está cerrado y donde se niega a los obreros los medios de avanzar hacia la conquista pacífica del poder político y económico, no existe otra alternativa que la acción revolucionaria; y en estos días dicha acción no puede ser exitosa sin emplear un gran poder centralizado, el que muy fácilmente puede degenerar en régimen dictatorial. La acción revolucionaria lleva inherente este gran riesgo, pero esto no justifica el abandono de esta arma cuando está cerrado el camino a los cambios pacíficos. Estoy a favor de los revolucionarios donde quiera que estén luchando contra el imperialismo, en favor de una completa autodeterminación, nacional y también dondequiera estén sometidos a autocracias dictatoriales y fascistas o feudal-capitalistas, como en España y muchos países de Latinoamérica.*

(G. D. H. Cole: "Replanteo del socialismo internacional").

# ESQUEMA HISTORICO DEL MOVIMIENTO SINDICAL CHILENO

JORGE BARRIA S., PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFIA, EGRESADO DE DERECHO E INVESTIGADOR DE HISTORIA SOCIAL CHILENA. PROFESOR EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.

**D**esde el decreto con que los revolucionarios burgueses franceses declararon abolidos los gremios medioevales hasta la contemporánea Declaración de los Derechos Humanos que considera como principio el derecho de fundar sindicatos y de sindicalizarse para la defensa de sus intereses, los trabajadores han recorrido un largo camino para lograr convertir su fuerza organizada en un factor de progreso y de transformación de la sociedad capitalista de la que han emergido.

En nuestro país también se han creado las condiciones que han hecho posible el surgimiento del movimiento obrero y demás asalariados y su desenvolvimiento está íntimamente ligado al proceso social de Chile. El despertar de los obreros irá en consonancia con la aparición de las actividades mineras e industriales en el ámbito económico nacional.

## EL MUTUALISMO

La primera manifestación societaria de los trabajadores es la Sociedad de la Igualdad. Organizada por Francisco Bilbao y Santiago Arcos en Abril de 1850, reúne en sus filas a grupos de artesanos, algunos obreros y juventud estudiosa impregnados de ideas democráticas liberales y socialistas utópicas, logrando movilizar multitudes contra el gobierno autoritario de don Manuel Montt, difundiendo su ideario en el periódico "La Barra", realizando una vasta campaña de cultura popular, sembrando ideas y despertando inquietudes que fructificarán más adelante. Pero la tremenda reacción del gobierno y fuerzas conservadoras de la época traducida en la promulgación del estado de sitio, la disolución de las asambleas por la policía y el encarcelamiento de sus dirigentes aplastaron este primer intento de los sectores populares de Santiago.

Sin embargo, los esfuerzos llevados a cabo en los siete meses de vida de la Sociedad de la Igualdad no fueron vanos y los artesanos, principalmente, empezaron a dar forma a las sociedades de socorros mutuos. El 18 de Septiembre de 1853, impulsados por el obrero peruano Victoriano Laynez, se fundó la Sociedad de Tipógrafos, hoy la Unión de ese nombre en Santiago. Dos años más tarde se crea la misma institución en Valparaíso. En 1858 se organiza en esta última ciudad la Sociedad de Artesanos y hacia el año 1862 se constituyen la Sociedad de Artesanos La Unión de Santiago y una similar en La Serena. Posteriormente se organizó la Sociedad Igualdad y Trabajo, de suerte que el año 1870 se estima en trece las sociedades mutualistas existentes impulsadas por el celo infatigable de uno de los propulsores del mutualismo, el carpintero Fermín Vivaceta.

La fundación del Partido Democrático en 1887 impulsa el movimiento societario. Este partido es la primera agrupación de carácter popular que incorpora en su programa la lucha por obtener leyes sociales; sus dos o tres diputados son los únicos que denuncian en la Cámara las injusticias y presentan mociones para reglamentar el trabajo, y finalmente tratan de interesar a los trabajadores en la constitución de organismos societarios.

El mutualismo sigue fortaleciéndose. Diversos intentos se llevan a cabo para federar a estas organizaciones, que solo vienen a cristalizar en 1902 cuando en una convención celebrada en Santiago, emerge el Congreso Social Obrero, agrupación de unas 169 instituciones con más de veinte mil asociados mutualistas del país. Después de 1907 el Congreso Social Obrero se convierte, en el hecho, en un organismo provincial santiaguino, pero las sociedades mutuales siguen prosperando en los años venideros. Sólo en 1925 logran echar las

bases de una Confederación Nacional Mutualista que logra mantenerse hasta hoy día.

En suma, el mutualismo y el partido Democrático constituyen los primeros intentos de organizar a los trabajadores especialmente artesanos, obreros del norte salitrero y ferroviarios. Contribuyen a crear conciencia societaria, plantean en sus convenciones los problemas más urgentes económicos y sociales de la masa laboriosa, realizan campañas contra la carestía de la vida y otros asuntos de interés colectivo, presentan memoriales a los Poderes Públicos, etcétera.

Dada la heterogeneidad de sus componentes como de sus finalidades específicas el mutualismo juega un papel pasivo en la lucha social, lo que determinará que los obreros empiecen a buscar en el sindicalismo las formas organizativas más adecuadas para defender sus intereses colectivos.

#### LAS MANCOMUNALES Y LAS SOCIEDADES EN RESISTENCIA

Los primeros pasos en el sindicalismo los van a dar los obreros portuarios del norte. En 1900 los lancheros de Iquique de ya larga tradición de lucha, van a agrupar a sus demás compañeros de faenas marítimas en lo que se denominará Combinación Mancomunal de Obreros, la que posteriormente va a engrosar sus filas con los trabajadores pampinos. En los años siguientes se extiende a los demás puertos del norte salitrero, como asimismo en la región del carbón donde se constituye como federación de trabajadores de Lota y Coronel. Su profunda raíz sindicalista, "la Defensa del Trabajo" como lo expresa en el lenguaje de la época, su carácter proletario, el fiel cumplimiento de las obligaciones sociales y los múltiples beneficios que otorga a sus asociados hacen crecer la confianza en las mancomunales, que adquieren gran vigor y conducen numerosas huelgas en este período.

En Santiago y Valparaíso también los obreros empiezan a organizar sus primeros sindicatos con el nombre de Sociedades de Resistencia, cuyos principales animadores son los centros de estudios anarquistas que son sus dirigentes y hacen propaganda en sus periódicos. Se logran consolidar con diversas alternativas derivadas de la oposición patronal y gubernativa, como de la escasa conciencia societaria de los trabajadores en

sectores tales como obreros de imprenta, panificadores, tranviarios, calzado, estucadores, carpinteros y otros oficios.

Expresión de la pujanza del movimiento sindical es la Primera Convención Mancomunal de Obreros realizada en Santiago entre los días 15 y 18 de Mayo de 1904. Asisten delegados de las combinaciones mancomunales de obreros de Tarapacá, que engloba a los trabajadores de Iquique, Pisagua y Caleta Junín; Antofagasta, Chañaral, Taltal, la Confederación General de Trabajadores de Chile, que representa a sociedades de resistencia de Valparaíso como la Unión de Trabajadores del Barón, las uniones de Zapateros, Panaderos y Tripulantes. De Santiago asisten sólo los gremios de tapiceros y de panaderos. La Federación de Trabajadores de Lota y Coronel, el gremio marítimo de ese puerto y la mancomunal de Lebu acreditan delegados. Solo la organización de Tocopilla no se hace presente por estar en esos momentos sometidos a proceso judicial sus dirigentes acusados de subversivos.

Los acuerdos principales de la Convención son los siguientes:

1.— Presentar al Gobierno el manifiesto de los trabajadores de Tarapacá que contiene sus reivindicaciones más sentidas, acompañado de los memoriales específicos de cada mancomunal;

2.— Luchar por la Unidad mancomunal del país, llamar a un congreso obrero industrial y llevar a cabo un programa de acción común aprobado en la convención.

El crecimiento del movimiento sindical después de esta reunión es indudable; se estructuran las mancomunales de Coquimbo, Valdivia, Ovalle, Tongoy, Quillota y La Serena; en Santiago solo en 1907 se logra organizar, pero tiene corta existencia, ya que las sociedades de resistencia logran consolidarse en los gremios a que anteriormente hemos hecho referencia.

Todo este avance de las fuerzas del trabajo es destrozado moral y materialmente cuando el ejército aplasta sangrientamente un 21 de Diciembre de 1907 la huelga de miles de obreros pampinos concentrados en la Escuela Santa María de Iquique. Esta terrible masacre significó un retroceso durante largos años al movimiento sindical, el que buscará nuevos cauces para continuar la defensa de los intereses económicos y sociales de sus asociados.

## LA FEDERACION OBRERA, EL ANARCO-SINDICALISMO Y LOS EMPLEADOS

La fundación del Partido Obrero Socialista en Iquique el año 1912 por el obrero tipógrafo Luis Emilio Recabarren, significa un fuerte impulso para la reconstrucción sindical. En efecto, sus secciones se extienden por toda la pampa salitrera y centros urbanos del país, sus militantes constituyen una promoción de activos organizadores de uniones obreras y su programa contempla las más sentidas necesidades y soluciones a los problemas de la clase obrera nacional.

Desde la fundación del Partido hasta 1917 organizan diversos sindicatos tales como la Sociedad de Defensa del Trabajo de Oficios Varios, la Federación Regional del Salitre, ambas en Tarapacá, la Unión Minera de Calama, la Unión Obrera de Taltal, la Sociedad Obrera de Pampa Unión en Antofagasta, gremios proletarios las más de las veces destruidos por la represión patronal como por la indiferencia con que los trabajadores miran el esfuerzo tesonero de los socialistas. En el centro del país, su labor se ve disminuida por la actividad de los anarcosindicalistas con los que, sin embargo, se unen para formar frentes locales tales como la Federación Regional de Chile en Valparaíso y la Unión Federal en Santiago, coaliciones de corta vida que se reúnen especialmente para conmemorar el 1º de Mayo.

La acción de los sindicalistas socialistas se va a canalizar hacia el año 1917 en una institución que llevaba una vida pasiva: la Federación Obrera de Chile.

La Federación nombrada habíase fundado en 1909 por los obreros de maestranza y de vías de los ferrocarriles del Estado para reclamar contra un descuento arbitrario de sus salarios. En 1911 se constituyó legalmente como sociedad de socorros mutuos, cuyo carácter perdió en su Segunda convención celebrada en 1917 en Valparaíso, donde la acción de militantes ferroviarios socialistas transformaron la Federación Obrera en una verdadera organización nacional y sindical de los trabajadores chilenos.

Su Tercera convención se llevó a cabo en Concepción el año 1919, reunión que presidió Recabarren y que marca definitivamente a la Federación Obrera como una unión netamente sindicalista al adoptar un programa y una estructura adecuados a sus fines. Los acontecimientos acaecidos en

el crucial año 1920, de tremenda importancia por la participación activa que tiene la clase obrera organizada en los hechos de ese momento, son analizados en una reunión de dirigentes en Junio, y a fines del año una Convención extraordinaria pospone la iniciativa de crear un partido Laborista a base de la Federación y de los grupos socialista obrero y democrático.

La Cuarta Convención celebrada en Rancagua en 1921, reúne 102 Consejos federales que suman unos sesenta mil obreros de las faenas salitreras, cupríferas, carboníferas, ferroviarias y grupos industriales de la capital, los que acuerdan por mayoría la afiliación de la Federación Obrera a la Internacional Sindical Roja con sede en Moscú y además la reestructuración de la institución a base del consejo industrial y no de oficio múltiple como había sido hasta entonces. La vinculación internacional se explica por el hecho que la mayoría del socialismo chileno, a instancias de Luis E. Recabarren, habíase orientado hacia el comunismo que en esa época brotaba de la recién constituida Unión Soviética, que abrió una inmensa esperanza a la humanidad. En el campo sindical nacional este nuevo curso va a alejar de la Federación a los militantes demócratas y a sectores como los ferroviarios que habían manifestado tendencias autonomistas.

La Sexta Convención de la Federación Obrera en Chillán en 1923, sigue registrando la marea ascendente del movimiento obrero, el que va a ver entrabada su acción por la intromisión del militarismo en el poder político, la que culminará con la represión de Junio de 1925 en La Coruña y otras oficinas salitreras y que destruirá los consejos industriales nortinos de la institución, lo que se comprobará en la Séptima Convención llevada a cabo en Santiago.

Un 19 de Diciembre de 1924, el más brillante de la Federación Obrera, Luis Emilio Recabarren Serrano habíase suicidado. Este eminente obrero tipógrafo, nacido un 6 de Julio de 1876 en Valparaíso, dedicó toda su vida a la causa de la clase obrera chilena. Sus firmes convicciones socialistas y sindicales, su insobornable conducta ética, su profunda conciencia clasista y su activa participación en la formación de sindicatos, periódicos obreros, escuelas sindicales, escritor de folletos y libros, la difusión de su ideario socialista hacen de este hombre una de las figuras más pre-

claras del movimiento emancipador de los trabajadores chilenos.

**EL ANARCO SINDICALISMO.**— Mientras un importante segmento de la clase obrera seguía la orientación socialista, otros grupos eran orientados por los anarquistas que continúan su labor tesonera organizando uniones, gremios, sociedades de resistencia, centros de propaganda o de estudios sociales y editando periódicos. Logran consolidar con diversas alternativas gremios tales como obreros de imprenta, zapateros o calzado, panaderos, estucadores, marítimos, para citar algunos. Todos estos sectores mantienen una permanente lucha por sus reivindicaciones económicas y sociales, obteniendo, en el hecho, la jornada de ocho horas, el pago del salario en dinero y, oportunamente, el reconocimiento de la organización sindical y el derecho de huelga, etc., mucho antes que las leyes sociales incorporaran estas reivindicaciones al orden jurídico del país.

Las uniones marítimas de Valparaíso van a iniciar el proceso de unificación de los núcleos obreros anarcosindicalistas. Constituyen los animadores de la Federación Obrera Regional de Chile, que convoca en 1917 a una convención a todo el gremio marítimo del país. Pese al fracaso de la huelga convocada por esta reunión por la acción represiva del gobierno, se persevera en buscar la unidad de todas estas fuerzas, la que se logra en Diciembre de 1919 en la Convención celebrada en Santiago que constituye la IWW u Obreros Industriales del Mundo, región chilena. Se estructura a base industrial, se proclama abiertamente sindicalista y encuentra su fuente de inspiración en la central obrera norteamericana, la IWW, de gran trayectoria de lucha en su país.

La Segunda convención de la IWW de Mayo de 1921, agrupa a la inmensa mayoría de los obreros de las uniones marítimas, calzado, imprenta, construcción, panificadores e industrias varias, demostrando que la persecución gubernativa y patronal del año anterior había sido en vano. En los años siguientes la IWW participa en el Congreso latinoamericano anarcosindicalista de Buenos Aires y el año 1924 un delegado suyo se hace presente en la reunión de Berlín de la Asociación Internacional de Trabajadores. Diversos intentos se hacen para establecer la unidad sindical entre esta organización y la Federación Obrera de Chile, esfuerzos que no cristalizan por lo

irreconciliable de ambas posiciones ideológicas.

En los años venideros la central obrera ve disminuídos sus efectivos, tanto por las tremendas represalias patronales como por las tendencias autonomistas de los diversos gremios que la constituían. Realiza dos convenciones en 1924 en Santiago y dos años más tarde en Concepción. Los marítimos, los panificadores, obreros de imprenta y del calzado forman federaciones autónomas y otros gremios se separan de la IWW por discrepancias tácticas y organizativas para formar la Federación Obrera Regional de Chile.

**LOS EMPLEADOS.**— A impulso de las leyes sociales se incorporan a la lucha sindical los empleados del sector privado al organizar la Unión de Empleados de Chile en 1924, que libra numerosas batallas para imponer la aplicación de la legislación que los favorece.

Finalmente los profesores primarios del Estado logran echar las bases de la Asociación General de Profesores, institución que llevará a cabo una gran lucha por la reforma educacional como por la dignificación del magisterio.

En este período, más concretamente un 8 de Septiembre de 1924, de una sola pluma se promulgan leyes que reglamentan el contrato de trabajo obrero y de empleado, los conflictos colectivos, los seguros sociales y se dan normas que darán origen al sindicalismo legal. Poco a poco estas normas jurídicas van a ir imponiéndose en el orden social del país, pese a la resistencia de los grupos obreros anarcosindicalistas y desde luego la oposición patronal.

Todo el movimiento sindical va a sufrir las consecuencias de la implantación en el país de un gobierno dictatorial que aplasta el sindicalismo existente, conculca las libertades públicas y comete toda suerte de atropellos a la dignidad humana, como todos los gobiernos de inspiración castrense. Toda esta actitud se ve favorecida por un extraordinario auge económico, cuantiosos empréstitos extranjeros y la entrega de las riquezas nacionales al imperialismo.

La crisis económica de 1929, de tremenda significación para Chile, derribó a la dictadura, a cuya caída vino una serie de reajustes institucionales que incidieron profundamente en la reconstrucción del movimiento sindical.

La República Socialista de 4 de Junio de 1932 bajo la égida de Eugenio Matte H., si



bien no alcanzó a llevar a cabo un plan de realizaciones mediatas despertó un enorme entusiasmo en la clase trabajadora y la reanimó moralmente. Al año siguiente se constituyó, un 19 de Abril, el Partido Socialista que se transforma en un vasto movimiento popular, plantea modernas soluciones a los problemas nacionales y se constituye en un activo impulsador de la unidad sindical.

## LAS CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES Y LOS EMPLEADOS

La reconstrucción de la unidad sindical va a iniciar los obreros anarcosindicalistas. Los miembros de los anteriores grupos, la IWW y la Federación Obrera Regional logran conciliar sus puntos de vista y convocan a una Convención en Octubre de 1931, donde dan forma a la Confederación General de Trabajadores. Esta organización logra reunir en sus filas a obreros de imprenta, calzado, marítimos y sectores de la construcción, alcanzando en sus mejores tiempos una militancia de unos quince mil asalariados. Lleva a cabo congresos cada dos años y hacia 1946 va a ver sus efectivos disminuidos por el desplazamiento de sus dirigentes por otros que militan en la central que veremos a continuación.

Por su parte, otros grupos de trabajadores tratan de reconstruir el movimiento sindical. Los comunistas reorganizan en 1931 la Federación Obrera de Chile, que logra recuperar para sus filas sus antiguos reductos ubicados en la pampa salitrera y el carbón, pero no logran realizar la unidad sindical por el sectarismo de que están poseídos en ese momento y por el contrario dividen todas aquellas federaciones en las que no logran obtener el predominio. Por otra parte, los obreros de la capital dan forma a la Federación de Sindicatos Industriales de Santiago, la que posteriormente se amplía hasta constituir en 1935 la Confederación Nacional Sindical de Chile, de orientación socialista. Las condiciones políticas de la época contribuyen a la unificación sindical, la que se realiza en diciembre de 1936 bajo las banderas de la Confederación de Trabajadores de Chile.

La Confederación se constituye en la central obrera mayoritaria del país. Sus bases principales las forman los trabajadores del salitre, cobre, carbón, ferroviarios, fabriles, etc., todos ellos agrupados en federaciones nacionales. Clamará, en su me-

yor época, tener unos doscientos mil obreros en sus filas, organizados en unos mil doscientos sindicatos legales y libres. Une a los obreros de orientación socialista y comunista, cuya lucha de predominio será permanente, aunque la unidad se mantendrá por la constitución del Frente Popular, coalición política a la que se adscribió la Confederación.

La Central obrera convoca su Primer Congreso Ordinario en Julio de 1939 y su Segundo en Septiembre de 1943. En el período de diez años en que actuó la Confederación unida, su actividad se concentró en la defensa y conservación de las conquistas sociales obtenidas, en la extensión de la organización sindical y en la dirección de numerosos conflictos colectivos que lograron mantener y en cierto grado mejorar los niveles de vida de los trabajadores mineros, del transporte e industriales organizados. Se vincula con organismos congéneres extranjeros, siendo una de las fundadoras de la Confederación de Trabajadores de América Latina, afiliación que seguirá las vicisitudes internas de la central obrera chilena. Por otra parte, su lucha no logra obtener la reforma substancial del Código del Trabajo, ni incorporar al campesinado y otros sectores obreros a la acción sindical. Sus conexiones con una coalición política distrajeran muchas energías de la Confederación en campañas que en el fondo sólo sirvieron a la política partidista de los sectores que la orientaban, pero que no se tradujeron en conquistas permanentes para la clase trabajadora del país. Finalmente, la lucha por obtener la hegemonía del movimiento, como la distinta apreciación de fenómenos políticos rompieron la Confederación en un sector socialista y otro comunista en los primeros meses de 1946, división que tendrá graves repercusiones en el desenvolvimiento del sindicalismo nacional.

Los empleados no logran unificar sus fuerzas en el período que estamos relatando. Durante años se mantienen divididos, por razones ideológicas como tácticas, en tres federaciones nacionales que son: la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, organizada en 1934; la Confederación Nacional de Empleados Particulares, constituida en 1938 y la Confederación de Sindicatos de Empleados Particulares, estructurada en 1943. Sólo en 1948 en un Congreso de Unificación celebrado en Valparaíso logran echar las bases de la Confederación

de Empleados Particulares de Chile o CEPCH, institución que ha logrado compactar hasta ahora al gremio organizado de los trabajadores de cuello y corbata.

Los empleados civiles del Estado mantienen asociaciones o sociedades mutualistas, las que en 1943 se agrupan en la Asociación Nacional de Empleados Fiscales de Chile o ANEF. Los profesores, especialmente los primarios, tienen una activa participación en la lucha sindical al constituir la Unión de Profesores de Chile o UPCH, que vino a suceder a la antigua Asociación General de Profesores del período anterior.

A la desunión y a la dispersión sindical descrita en los párrafos precedentes, contribuye la actitud del gobierno que hace aprobar en 1947 una ley sobre sindicalización campesina que, en el hecho ha sido inoperante y sobre todo, la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia un año después, que orientada con un fin político se transforma a la postre en una legislación abiertamente antisindical de la que el gobierno hace uso intenso contribuyendo al retroceso de las fuerzas del trabajo organizado al reprimir sus justos movimientos reivindicativos, perseguir sus dirigentes, controlar policialmente la organización sindical e impidiendo la constitución de un auténtico movimiento de trabajadores.

#### LA CENTRAL ÚNICA DE TRABAJADORES

La represión sindical desencadenada por el gobierno de la época así como la paulatina disminución de los niveles de vida, crearon condiciones para la reunificación sindical. Los empleados particulares son los primeros en agrupar sus efectivos en la Confederación de Empleados Particulares de Chile. La Federación de Estudiantes inicia la formación de un comando contra las Alzas de los artículos esenciales, el que dirige numerosas campañas para desembocar en una comisión pro Central Única de Trabajadores de Chile.

El Congreso de Unidad Sindical se lleva a cabo en Febrero de 1953. Asisten unos tres mil delegados directos de sindicatos industriales y profesionales, asociaciones legales o libres, uniones y comités. Confluyen los adherentes de los distintos sectores en que estaba dividida la clase obrera: las dos Confederaciones de Trabajadores de Chile, la Confederación General de Trabajadores y las federaciones nacionales autónomas.

Acuden los empleados particulares, públicos, semifiscales y profesores, y los escasos núcleos de campesinos organizados. Toda la gama de ideologías políticas y creencias religiosas están presentes; en suma, se une la clase trabajadora chilena en torno de sus intereses económicos y sociales y este hecho es uno de los aspectos más promisorios de la Central Única de Trabajadores de Chile.

La Central Única se da una categórica declaración de principios: "que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotados y explotadores, debe ser substituído por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada, hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo"; dice uno de sus acápites más destacados.

Se elabora una plataforma de lucha que contempla las necesidades más inmediatas de los asalariados de Chile, tales como aumentos de remuneraciones en consonancia con el costo de la vida, seguridad social y salubridad eficientes y extendida a las capas más amplias de la población, el derecho a participar en la administración de esos servicios, habitación decente y escuelas para educar a sus hijos, etc. No olvida la Central Única los grandes problemas nacionales como nuestra condición de país escasamente desarrollado y monoprodutor de materias primas y esboza soluciones para impulsar la diversificación de la economía nacional con la justa participación del elemento trabajador. Se preocupa de los problemas del campo y su plataforma incorpora la lucha por la reforma agraria, en suma, la organización sindical nacional se muestra sensible a las grandes inquietudes de todos los chilenos que queremos ver progresar nuestro país.

En el plano internacional se pronuncia por la unidad de los trabajadores de América Latina. Acuerda mantenerse al margen de las actuales Confederaciones Internacionales de Trabajadores y de sus filiales americanas, sin perjuicio de tener relaciones fraternales con todas ellas.

Difícil ha sido la vida de la Central Única de Trabajadores de Chile —CUTCH—. La actitud de los gobiernos le ha sido hostil ya que no han vacilado en aplicar la legis-

lación represiva para reprimir justos movimientos así como perseguir a los dirigentes y asociados. Por otra parte, la aplicación de medidas económicas antiinflacionarias que no han contado con el respaldo de la fuerza del trabajo organizada ha provocado fuertes tensiones sociales, las que los gobiernos han reprimido drásticamente. Se une a estas difíciles condiciones políticas el hecho que la Central ha tenido dificultades internas propias que le han impedido su consolidación y expansión.

Sólo en Agosto de 1957 pudo convocar su Primer Congreso Ordinario, asamblea que se vio empañada por la lucha de predominio de los distintos sectores ideológicos que actúan en ella. En general, se mantuvieron los acuerdos y resoluciones del Congreso Constituyente y sólo hubieron cambios de detalles.

Ahora, en Diciembre del año en curso, la Central Unica se ha reunido en su Segundo Congreso Nacional Ordinario, el que indudablemente tendrá una importancia capital para la marcha del movimiento asalariado chileno, en los momentos en que es objeto de tremenda presión por parte de los sectores capitalistas que nos gobiernan.

### CONCLUSION

En las líneas anteriores hemos reseñado brevemente lo que ha sido la historia del movimiento de los trabajadores organizados. Como se ve, ha sido y es una historia de luchas, varias veces sangrientas y encarnizadas, lo que ha permitido a la fuerza del trabajo organizada conquistar su derecho a existir en la sociedad chilena. Estas luchas por construir un movimiento sindical han sido realizadas por obreros y empleados, como muchos de los que leerán estas líneas, que han construido sindicatos, asociaciones, uniones como muchas de las que existen hoy día y que han contribuido enormemente a obtener una vida decente para ellos y sus familias.

La lucha por mejores remuneraciones, por la disminución de la jornada de trabajo, por un régimen interno en las faenas

más humano, por organizar a los no sindicalizados, continúa.

Gracias a la acción persistente de los trabajadores se han promulgado leyes que han establecido seguros sociales, reglamentado el trabajo, reconocido el sindicato, el derecho a la negociación colectiva y a la huelga y han arbitrado los medios para solucionar los conflictos colectivos. Pero al sindicalismo no le basta que el orden jurídico reconozca sus derechos, sino que lucha por la reforma de aquellas disposiciones que entorpecen la organización sindical y hacen engorrosas y muchas veces ilusorias sus peticiones y las garantías para resolverlas.

Activa participación ha desplegado el sindicalismo en su lucha por derogar normas represivas contra él, que a su vez han constituido serias trabas para el desenvolvimiento de un auténtico régimen democrático. Intensa preocupación, desde sus primeros tiempos, han sido objeto todos aquellos problemas que atañen a la vida de las clases laboriosas tales como la educación, la habitación, la salubridad, las medidas económicas de los gobiernos, etc., cuestiones a las que el sindicalismo ha hecho frente y ha planteado soluciones positivas de gran interés.

La marcha siempre adelante del movimiento sindical libre, unitario y democrático estará condicionado a la participación activa y consciente de sus miembros, a la gestación democrática de sus acuerdos y designación de sus dirigentes, a la educación creciente de sus cuadros y a la firme convicción que el sindicalismo es una auténtica fuerza de progreso y uno de los pilares de un nuevo orden económico basado en la propiedad pública de los medios de producción y cambio, en la planificación de los recursos y del mercado, en el interés social y en la gestión y control democrático de la economía.

La historia del movimiento de los trabajadores nos enseña que los asalariados, por medio de su fuerza organizada, han jugado y continuarán jugando un importante papel en la lucha incansable por conquistar un mejor trabajo, una vida digna y un Chile venturoso.

# DECLARACION DE PRINCIPIOS DE LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE

(APROBADA EN SU SEGUNDO CONGRESO NACIONAL)

La Central Unica de Trabajadores de Chile agrupa a las Confederaciones, Federaciones y Asociaciones gremiales y demás organizaciones de trabajadores que aceptan esta Declaración de Principios, los Estatutos de la CUT, y utilizan y perfeccionan sus métodos de luchas sociales.

En la Central Unica los asalariados de todo Chile, sin distinción de ideologías, credos, sexo o nacionalidad, encuentran su más eficaz instrumento para la acción sindical, para su unidad monolítica de clase y para las decisivas batallas contra la oligarquía nacional y el imperialismo, contra la represión y la miseria.

Los principios que informan la organización y los trabajos permanentes de la Central Unica, son:

1º— La consolidación de las relaciones fraternales y democráticas en el seno de los gremios y sindicatos.

2º— La unidad de acción de los trabajadores organizados en el plano mundial, y particularmente en los países de América Latina, para luchar con mayor eficacia contra el enemigo de clase. La CUT condena la guerra como método irracional de dirimir las diferencias entre las naciones. Luchará por la Paz permanente en el mundo, basada en la justicia, la autodeterminación de los pueblos e igualdad de derechos en la vida internacional.

3º— La irreductible oposición al sistema capitalista, que se basa en la propiedad privada de la tierra y los medios de producción, distribución y cambio de la riqueza, y en la explotación del hombre por el hombre.

La Central Unica de Trabajadores plantea como objetivos inaplazables, la Reforma Agraria y la Defensa de las riquezas naturales del País como patrimonio del Estado chileno, y luchará por la recuperación de todas aquellas que han sido arrebatadas a su control o usufructo.

4º— La implantación de un régimen político-social que elimine el antagonismo de clases y asegure a la comunidad de trabajadores y al hombre como individuo y miembro de tal comunidad, el pleno desarrollo de sus facultades, la seguridad y el bienestar económico.

5º— El fortalecimiento de las organizaciones gremiales y sindicales como armas de defensa de los intereses de la masa asalariada dentro del Estado capitalista y como órganos de lucha clasista para lograr la emancipación económica de los trabajadores y la supresión del Estado opresor.

# LOS TRABAJADORES CHILENOS Y LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Durante el Segundo Congreso Nacional de la CUTCH fue preocupación especial del torneo el análisis crítico de la gestión económica del actual gobierno chileno, que se estimó profundamente lesiva a la clase trabajadora.

Transcribimos a continuación los conceptos esenciales vertidos a este respecto por el delegado MARIO LOBOS, en su intervención en la reunión inaugural del torneo, representando a las delegaciones de los sindicatos de provincias llegados hasta el Congreso.

El actual régimen político de Chile, de extracción típicamente reaccionaria, ha dirigido y orientado su política económica y social de acuerdo con tres criterios básicos, profundamente antipopulares y antinacionales.

I.— El primero de ellos supone que el sector de empresarios, banqueros, industriales, terratenientes y comerciantes, es el elemento motor y dinámico en la actividad económica del país y que el sector asalariado sólo juega un rol pasivo y secundario en la creación de riquezas. En consecuencia, es aquél sector capitalista al que hay que favorecer en el reparto de la renta nacional a través de todos los resortes y mecanismos de que dispone el Estado.

Son de tal cuantía los beneficios y privilegios que ha obtenido el sector capitalista en este breve interregno de restauración reaccionaria, que son difíciles de enumerar detalladamente. Sin embargo, y a solo título de ejemplo, señalaremos algunos de ellos, para que el pueblo de Chile tenga conciencia de los extremos a que ha llegado un Gobierno que se autoproclamó "independiente" y ajeno a los intereses de clase:

a) el grupo de prestamistas y banqueros ha obtenido utilidades incalculables, estimadas en más de quince mil millones de pesos, en razón de los intereses que ha recibido en el arrendamiento de bonos y pagarés dólares emitidos en conformidad a las leyes 13.305 y 4.987. Los adquirentes de estos bonos y pagarés, de acuerdo con las disposiciones vigentes, los pueden arrendar a terceros a un interés que fluctúa entre el 15 y el 20%, libre de toda clase de impuestos. Jamás en ningún país de la Tierra se había premiado en tal forma al capital improductivo y usurario;

b) Al sector exportador se le concedieron ganancias extraordinarias e inesperadas a través de la violenta desvalorización monetaria, que practicó este Gobierno a fines del año pasado y que ha constituido una de las principales causas de la dramática alza del costo de la vida;

c) Las compañías extranjeras de la gran minería del cobre y del salitre también han participado espléndidamente en este reparto de utilidades que el actual Gobierno está prodigando a los que le dieron su apoyo y sustento. Y esta vez fue el propio Presidente de la República quien les reconoció y aseguró en su discurso del 4 de Septiembre pasado que las Empresas del cobre se habrían comprometido a "renunciar en favor del Fisco las UTILIDADES EXTRAORDINARIAS que puedan producirse y que provengan de una reducción del costo de producción en moneda corriente expresadas en dólares al nuevo tipo de cambio". Hasta el momento, y a pesar de la insistencia de numerosos senadores del Frente de Acción Popular, el Presidente de la República no ha aclarado en qué consiste este acuerdo y, evidentemente, las compañías aludidas siguen percibiendo estas cuantiosas utilidades, de que él mismo habla;

d) El grupo constituido por la burguesía latifundista, obtuvo a través de diversas triquiñuelas legales una sustancial rebaja en el pago de las contribuciones de bienes raíces del primer semestre del año en curso, que le ha significado un ahorro de varios miles de millones de pesos;

e) Los monopolios industriales han conseguido una serie de ventajas y

privilegios tributarios, además de las cuantiosas utilidades obtenidas a causa del aumento exorbitante de los precios producido este último año.

Entre las ventajas tributarias, sólo señalaremos la economía que importa para este sector las nuevas disposiciones contenidas en la Ley 13.305, relativas a revalorización del activo, que permiten que en el presupuesto del año 1960 figuren ingresos por este capítulo del orden de los 40 millones de pesos, en circunstancias que este año debieron pagar un mil setecientos millones de pesos por dicho concepto;

f) Los intereses de la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta se han visto gratamente sorprendidos con un empréstito de 7 mil millones de pesos, hecho en condiciones de una prodigalidad desconocida en la historia de Chile;

g) Además, consecuente el Gobierno con el criterio aludido de enriquecer aún más a los sectores que le dieron su apoyo y restar poder de compra a las masas populares, ha agravado en términos incalificables la regresividad de nuestro sistema impositivo. Es así como los ingresos por impuestos directos, que son los que afectan en mayor proporción a los sectores más ricos de la población, sólo suben de 105 mil millones de pesos a 110 mil millones de pesos; en cambio, los impuestos indirectos, que gravan fundamentalmente a los sectores más pobres, aumentan de trescientos veintiséis mil millones a 400 noventa mil millones de pesos. Se puede afirmar categóricamente que esta diferencia de 164 mil millones de pesos será extraída casi exclusivamente del bolsillo de las masas populares.

El ingreso por impuesto global complementario disminuye de 11 mil millones de pesos a 5 mil millones de pesos. Este es otro típico regalo que le hace el Gobierno a los sectores más pudientes del país. Y las entradas presupuestarias que deben producirse por concepto de contribuciones de bienes raíces, también disminuirán para el próximo año en más de dos mil millones de pesos.

En otras palabras, la política del Gobierno es una y muy simple: mientras al sector capitalista le permite ganar más utilidades, le cobra menos impuestos; y en cambio, al sector asalariado, mientras le congela sus remuneraciones, le aplica más impuestos. ¡Maravillosa justicia tributaria!

h) Pero esta no es toda la historia. Además de las inmensas utilidades obtenidas por el sector empresario y patronal, derivadas de los privilegios que solo en parte hemos mencionado anteriormente, se encuentran las que obtendrán a consecuencia de la más impúdica y siniestra de las teorías económicas elaboradas por los técnicos reaccionarios para beneficiar al capitalismo. Aquello de que la inflación se produce a causa del reajuste de sueldos y salarios y que, en consecuencia, a pesar de que los precios suben, deben mantenerse estáticas las remuneraciones del sector asalariado. Esta teoría les permite aumentar en su favor la participación que a este sector le cabe en la renta nacional de la manera más vergonzosa y cinica que pueda imaginarse. Según cálculos de un organismo técnico internacional, como es CEPAL, ya el año 1957 la participación del sector asalariado en la renta nacional había disminuído a solo un 30%, de un 45% que alcanzaba el año 1953, e

i) Pero tampoco concluye aquí este largo historial que importa el zar-pazo más inaudito que se haya dado por Gobierno alguno a los ingresos de los grupos populares que forman la gran masa consumidora del país. Según el último boletín del Banco Central, la emisión ha aumentado en el último año en más de 80 mil millones de pesos, emisión que ha venido a agravar el proceso inflacionario y a empobrecer aún más a las masas consumidoras. La emisión es el subterfugio más que centenario que tiene la burguesía monopolista y latifundista para enriquecerse sin necesidad de establecer nuevos impuestos. Este Gobierno había alegado que él no recurriría a la emisión y que ordenaría las finanzas. Aparentemente ha financiado el presupuesto, pero endeudando al país en una escala estratosférica y con más emisiones que cualquier otro Gobierno, producidas en forma simulada.

Creemos haber demostrado a la clase trabajadora de nuestra Patria de

cómo esté Gobierno, elegido por las fuerzas reaccionarias, ha favorecido a los sectores plutocráticos y terratenientes que le dieron su apoyo con inauditos privilegios, que le han significado ganancias económicas efectivas, avaluables en muchos miles de millones de pesos.

Nunca jamás se habían consumado golpes más inicuos e injustos a los ingresos de la clase trabajadora; y nunca jamás, un Gobierno había tenido la osadía de repartir en forma más arbitraria e ignominiosa la renta nacional en beneficio de los ricos de esta tierra.

Y como telón de fondo de todos estos privilegios injustos e irritantes, otorgados a través de la libertad de precios, de amnistías tributarias, de exenciones de impuestos, de liberalidades cambiarias, de emisiones inorgánicas, de franquicias aduaneras, de desvalorización monetaria, de donaciones crediticias, etc., concedidas a banqueros, industriales, agiotistas, usureros, hacendados y grandes comerciantes, se encuentra la dramática alza del costo de la vida en este año de un 40%, alza que es la mayor de la historia de Chile, excepto el año 1955.

II.— Pero no es solo esta línea de la acción del Gobierno —la de enriquecer aún más a los ricos y el de empobrecer aún más a los pobres—, la que preocupa e inquieta a la clase trabajadora. También le preocupa e inquieta el segundo criterio que informa su mentalidad y que, al igual que el anterior, tiene un claro contenido reaccionario y antinacional. El gobierno parte del supuesto de que este país no tiene capacidad ni posibilidades propias de superar las dificultades económicas en que se encuentra y por lo tanto debe recurrir, sin dignidad de ningún orden, a mendigar la ayuda del capitalismo extranjero. Este criterio les permite ahorrarse el mayor esfuerzo que las clases más pudientes de este país debían realizar en la capitalización nacional. A este respecto recordamos lo expresado por el famoso economista inglés, N. Kaldor, quien ha afirmado que bastaría con reducir un 50% el poder de compra del sector capitalista para que el país pudiera aumentar su capitalización de un 10,5% a un 21% del ingreso nacional. Pero este régimen ha preferido vender el presente y el futuro de la nación a realizar un verdadero esfuerzo de ahorro y de austeridad. Demostración palpable de este criterio reaccionario y antinacional, lo encontramos: a) en el endeudamiento astronómico e injustificado a que se nos ha comprometido en moneda extranjera; b) en la entrega que se ha pretendido hacer de la explotación del petróleo a los consorcios internacionales; c) en el trato preferencial que se ha dado, en virtud de un nuevo convenio, a la Compañía Chilena de Electricidad; d) en la fuerza obligatoria que se le ha concedido dentro del territorio nacional a las normas y principios que imparte el Fondo Monetario Internacional en materia financiera y económica; e) en los extraordinarios intereses que se permite devengar los créditos que los particulares y los Bancos obtienen en el exterior, y f) en las ventajas de todo orden que se dan al capital foráneo.

III.— Por último, el tercer pilar que constituye la base de la estructura ideológica que orienta y dirige la política del actual Gobierno es su creencia en el papel negativo que a su juicio juega la intervención activa del Estado en el desarrollo económico del país. Según el Gobierno, el desarrollo económico compete a los intereses privados y el sector público es solo un lastre para nuestro desenvolvimiento, cuya actividad debe ser reducida al mínimo. En homenaje a este principio, también de un claro contenido regresivo, se ha ordenado: a) la venta de las tierras fiscales a particulares; b) se ha disminuído la ingerencia de la CORFO en la economía nacional; c) se ha reducido violentamente la inversión fiscal; d) se está decapitando o entregando a los intereses privados las empresas estatales, como se quizo hacerlo con la Línea Aérea Nacional, y como se está pretendiendo realizarlo, entre otras, con la Empresa Nacional de Petróleos y la Industria Azucarera Nacional, y e) se están cercenando en general las atribuciones de todos los organismos e instituciones públicas en la intervención que les cabe en el proceso económico del país.

## **Resolución del Congreso de la Central Unica de Trabajadores de Chile, patrocinando la creación de una Central Independiente de los trabajadores de América Latina**

El 2º Congreso Nacional de la CUT, ratifica su posición resuelta en el Congreso Constituyente de nuestra Central y reiterada en su 1er. Congreso Ordinario, de practicar el más amplio internacionalismo proletario que se manifiesta en las más estrechas relaciones fraternales con todas las organizaciones internacionales de trabajadores, sin afiliarse, oficialmente, a ninguna de ellas

En el plano latinoamericano considera que habiendo cambiado la situación política y sindical de varios países, como consecuencia del derrocamiento de las dictaduras y del restablecimiento de las libertades democráticas —lo que ha posibilitado la creación de Centrales Sindicales Independientes—, procede, en este momento crucial para los destinos de los pueblos de América Latina, concretar y poner en práctica nuestra vieja aspiración de crear una sola y gran Central que agrupe a todos los trabajadores sin distinción de ideas políticas, religiosas o filosóficas, única manera consecuente de luchar contra el imperialismo y los regímenes capitalistas que impiden la autodeterminación de los pueblos.

Para la materialización de esta idea y ante los acuerdos concretos de los Congresos de trabajadores de Cuba, Venezuela y la existencia de Centrales independientes en Bolivia y Uruguay, el 2º Congreso Nacional de la CUT resuelve invitar a los dirigentes sindicales de estos países y demás de América Latina que están de acuerdo en la formación inmediata de un Comité de Auspicio que se fije, como tarea, la creación de una sola Central Sindical, sin discriminaciones ideológicas de ninguna especie.

En todo caso y mientras se pone en práctica esta idea de la Central Unica para América Latina, la conducta internacional de la CUT y del Comité de Auspicio debe ser activa y combatiente, cooperando y solidarizando con todos los movimientos reivindicativos, económicos, políticos o sociales de los trabajadores del mundo entero, en especial los de América Latina que luchan contra el imperialismo extranjero y contra los gobiernos reaccionarios y dictatoriales de sus propios países.



## PANORAMA SINDICAL LATINOAMERICANO

J U A N S E R O N

**A**l examinar el sindicalismo en el continente latinoamericano, podemos obtener una visión panorámica de los distintos grados de evolución social de cada uno de los países del mismo. Existe, pues, una relación directa entre sindicalismo y condiciones de vida de los pueblos y dictaduras o gobiernos democráticos, de modo que si queremos tener un índice del progreso en los países de Nuestra América, fácilmente lo podremos extraer si nos atenemos al grado de organización como de acción de su movimiento sindical.

En países como Santo Domingo, son inexistentes los sindicatos dadas las terribles condiciones de la dictadura personalista que rige desde hace treinta años la suerte de ese país. Esta realidad no obsta para que la dictadura dominicana sea miembro de la Organización Internacional del Trabajo, suscriba muchos de sus convenios, haciendo caso omiso al cumplimiento de los mismos y mantenga a los trabajadores de su país, en su inmensa mayoría obreros de plantaciones, en las más míseras condiciones de vida. Su vecino, Haití, sigue su misma ruta: hace unos años habíase organizado la Unión Nacional de Trabajadores con varios miles de obreros en sus filas, hasta que la coacción gubernamental ha desbandado a los integrantes de la central y muchos de los dirigentes han tenido que exilarse para salvar sus vidas. En Nicaragua, feudo de la familia Somoza, no se concibe la existencia de sindicatos en las propiedades familiares de la familia antes nombrada, pese a la existencia de un fuerte núcleo que podrían constituirlos. En el sur, en Paraguay, el dictador ha designado al jefe de la policía nacional secretario general de la Confederación Paraguaya de Trabajadores, cuando esta institución formada por miembros de su propio partido, el Colorado,

se atrevieron a insinuarle que les concediera a los escasos sindicatos existentes un poco de libertad para poder desenvolver sus actividades específicas, los dirigentes han tenido que exilarse agregando unos individuos a los cuatrocientos mil paraguayos que viven en el exterior.

Como vemos la realidad sindical de los países sometidos a las dictaduras que todavía quedan en el continente es terrible, aunque en verdad no existen organizaciones de trabajadores, de ahí que una de las primeras tareas de los pueblos de esos Estados con la solidaridad de sus hermanos del continente es erradicar para siempre esos regímenes antihumanos, condición primera para construir sindicatos.

En los demás países centroamericanos se mantienen regímenes democráticos formales y las características de su economía basada en grandes plantaciones de productos tropicales, su casi inexistente desarrollo industrial y la influencia decisiva en sus destinos de empresas como la United Fruit Co. son factores que debemos tener presente para explicar su movimiento sindical que, a decir verdad, está en sus comienzos. En Costa Rica, ha logrado constituirse la Confederación Costarricense de Trabajadores, con dieciséis mil afiliados; en Honduras el sindicato más poderoso con diez mil obreros, está en Tela, región de ese país donde la United Fruit tiene sus plantaciones; en El Salvador, hace poco se ha organizado una Confederación Nacional de Sindicatos; en Panamá algunos miles de obreros han formado la Confederación de Trabajadores de ese país y, finalmente en Guatemala, el movimiento sindical recién se está reconstruyendo.

Distinta ha sido la evolución en las colonias inglesas del Caribe. En las islas de Jamaica, Trinidad, Tobago, Barbados, Do-

minica, Granada, San Cristóbal, Santa Lucía, hay sindicatos locales, los que se han organizado en una fuerte federación de unos cincuenta mil trabajadores, que son la base del Partido Laborista Federal, el que ejerce el gobierno en cada una de estas islas, como de la Federación de las Indias Occidentales, como se llamará en un año más el nuevo Estado independiente que surgirá en el continente americano. En una palabra, los sindicatos están llevando a cabo una política de progreso social y de acción política que conducirá a las islas mencionadas agrupadas en la Federación a la independencia nacional.

En Belice u Honduras británicas hay una federación obrera fuerte en ocho mil trabajadores, como asimismo en la Guayana inglesa; en ambas colonias los sindicatos tienen organizados partidos políticos que ejercen los gobiernos semi-autónomos de esas colonias. Igual sucede en Surinam o Guayana holandesa, donde la central obrera tiene veintiocho mil miembros. Por la acción de organizaciones internacionales se han dado forma las federaciones de trabajadores de las islas holandesas de Aruba y Curazao, agrupando a los que trabajan en las grandes refinerías de petróleo, encontrando en su camino restricciones políticas que dificultan su desenvolvimiento.

La realidad sindical mexicana es digna de considerar. La estructura actual del Estado es el fruto de la Revolución de 1910, el primer gran movimiento de este tipo en el continente americano y que ha planteado los grandes problemas a que tienen que hacer frente los pueblos del continente. Iniciada como revolución agraria y democrática, abrió las válvulas para la industrialización del país permitiendo dentro del ámbito nacional de México las máximas posibilidades de las tareas de la revolución democrático-burguesa. La existencia de un fuerte movimiento sindical con más de dos millones de trabajadores manuales e intelectuales, públicos y particulares, constituye uno de los pilares del Partido Revolucionario Institucional que desde hace treinta años dirige los destinos políticos de México. El sindicalismo está sumamente burocratizado y vinculado a las esferas gubernamentales; el grupo más importante es la Confederación de Trabajadores de México, con un millón de miembros, que con otros sindicatos autónomos han formado el bloque de unidad obrera. La revolución mexicana es un ejemplo latinoamericano de las posibilidades,

limitaciones y desviaciones a que puede conducir un movimiento social de tal envergadura si tiene una perspectiva eminentemente democrático-liberal.

Cuba, hoy día, marca senderos en la vida de América. El movimiento revolucionario tuvo sus primeras bases en la juventud estudiantil y en los campesinos; ahora los obreros también comparten plenamente el ideario del 26 de Julio. El grueso de los trabajadores cubanos son de plantaciones azucareras que suman con sus otros compañeros sobre un millón de sindicalizados; durante el régimen batistiano la Confederación de Trabajadores de Cuba estuvo en manos de un grupo gangsteril que sirvió los intereses de la dictadura y sofocó los brotes revolucionarios de los obreros; hoy día la central ha renovado sus cuadros y es uno de los más firmes soportes del gobierno revolucionario del país, que se ha embarcado en la su primera gran tarea: la reforma agraria.

En Venezuela y Perú las fuerzas del trabajo se han unificado en sendas centrales nacionales, con unos doscientos mil trabajadores en cada una de ellas, con una clara y definida orientación progresista en sus filas y cuadros directivos. Ambos países están convalecientes de las sangrientas dictaduras que sufrieron, pero las fuerzas sociales y militares que las hicieron posibles, desgraciadamente aún permanecen vivas y actuantes: mientras en Venezuela el dictador logró huir, en Perú ocupa un escaño de Senador elegido por él mismo antes de retirarse. De ahí que la primera tarea del movimiento sindical en ambos países es afirmar el orden constitucional, lucha que en Venezuela encabeza uno de los hombres más preclaros del continente, Rómulo Betancourt y su partido Acción Democrática y en el Perú un gobierno conservador al que da su apoyo condicionado el aprismo, la fuerza popular de ese país.

En Ecuador, el movimiento sindical agrupado principalmente en la Confederación de Trabajadores del Ecuador, con varias decenas de miles de asalariados, es objeto de fuerte presión por parte del gobierno conservador clerical de ese país.

En Colombia la dictadura castrense ha sido reemplazada por el gobierno de los dos partidos tradicionales del país, liberal y conservador quienes han pactado una tregua política por doce años con exclusión de las minorías. Esta realidad política se refleja en el campo sindical con la exis-

tencia de la Unión de Trabajadores de Colombia, de orientación conservadora, y la Confederación de Trabajadores de Colombia, liberal. Ambas tienen unos doscientos mil miembros cada una y representan un sindicalismo en pañales de carácter apatronado y vinculado a las vicisitudes partidistas de la vida política de ese país.

En Argentina la situación se presenta compleja. La rápida industrialización trajo la formación de un joven proletariado que fue organizado coactivamente por el gobierno peronista en la Confederación General de Trabajadores, fuerte en más de dos millones de miembros en su tiempo. Después del derrumbe del dictador se ha mantenido la estructura sindical, pero la unidad sindical se ha resquebrajado. La mayoría de los sindicatos se han agrupado en los "62" de orientación peronista y los "19" donde están socialistas y comunistas; entre estos dos movimientos se ha firmado un pacto de colaboración mutua que ha dado origen al Movimiento de Unidad Obrera. Finalmente están los "32" democráticos, principalmente ferroviarios que son reacios a entrar en acuerdos con los sindicatos que orientan los peronistas. El caso argentino es un ejemplo de cómo el movimiento obrero organizado desde las esferas gubernativas sirve a sus intereses políticos como los de la burguesía industrial que es su motor principal favorecido por excepcionales realidades internacionales, hasta entrar en conflicto con esas mismas fuerzas al no ser satisfechas sus reivindicaciones dentro de los marcos de una estructura agraria atrasada, un desarrollo industrial caótico y una política estatal dispendiosa y sin claras finalidades.

En Brasil, el fenómeno argentino se ha repetido. Herencia del varguismo es la existencia de unos tres millones de sindicalizados en sindicatos que no tienen derecho a huelga y sus dirigentes son impunes por el ministerio del trabajo. Pese a estas limitaciones legales y políticas se han declarado en huelgas, han logrado estructurar fuertes federaciones nacionales industriales que irán poco a poco echando las bases para un auténtico movimiento sindical. Brasil es otro ejemplo de las tremendas contradicciones del desarrollo económico y social, que se manifiesta en los continuos movimientos de protesta popular.

La Central Obrera Boliviana es la representante genuina de los sindicatos del país del Altiplano. Pese a las tremendas di-

ficultades en que se debate la economía de ese país, el movimiento sindical es uno de los más firmes pilares del gobierno que ejerce el Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Uruguay, por muchos años considerado como un país modelo en el orden político y social, empieza a incorporarse al caudaloso río de las inquietudes latinoamericanas. Su movimiento sindical está en proceso de unificación, permaneciendo la inmensa mayoría de ellos independientes de las dos centrales que existen: la Confederación Sindical Uruguaya y la Unión General de Trabajadores, ambas activas militantes en la guerra fría. Sin embargo, se ha constituido una comisión que ha logrado echar las bases para llamar a un congreso de unidad sindical que estructure a la Central Única de Trabajadores del Uruguay.

Como hemos visto en este esquema sindical latinoamericano, podemos tener una visión del grado de evolución y desarrollo social de cada uno de los países de nuestra América. La complejidad de la realidad latinoamericana no es obstáculo para que las fuerzas del trabajo organizado logren unir sus efectivos en organismos de carácter continental que en mayor o menor grado logren conducir las luchas de los trabajadores por sus reivindicaciones inmediatas como por los grandes problemas continentales que, por lo demás, corresponden en general a los de cada uno de los países del mismo.

## LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La primera que se estructuró, sin negar que existieron otras anteriormente, fue la Confederación de Trabajadores de América Latina —CTAL— en 1939, la que logró mantener en sus filas durante el transcurso de la guerra mundial a la inmensa mayoría de las centrales nacionales existentes, unidad que se destruyó al término del conflicto bélico con la aparición de la guerra fría o la lucha de hegemonía en que están trabadas las grandes potencias tratando de influir a las naciones no comprometidas para incorporarlas a su política belicista. Hoy día, la CTAL prácticamente no tiene existencia, su filial más digna de considerar sería la Confederación del Ecuador. Al constituirse en la filial latinoamericana de la Federación Sindical Mundial, ha seguido todas las vicisitudes de la política exterior

soviética, lo que le ha restado tal eficacia que desde hace años no lleva a cabo congresos por la simple razón que no tiene sindicatos que asistan.

Como reacción a la anterior Confederación surgió en 1948 la Confederación Interamericana de Trabajadores, la que se transformó después en la Organización Interamericana de Trabajadores u ORIT, rama de la Confederación Internacional de Organizaciones Libres o CIOSL. Esta central agrupa a los obreros norteamericanos agrupados en la Federación Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales —AFL-CIO—, fuerte en quince millones de miembros y el Congreso Canadiense del Trabajo, con un millón de obreros, más el sindicato minero norteamericano con quinientos mil trabajadores. De sus afiliadas latinoamericanas pertenecen las Confederaciones de México, Costa Rica, Perú, Colombia, los sindicatos centroamericanos y de la Federación de las Indias Occidentales y los brasileños, para citar las más representativas.

La ORIT ha llevado una política pasiva y contradictoria; su actitud fundamentalmente anticomunista ha provocado la división o intentos de división de los sindicatos en diversos países del continente, incluso en Chile; su posición vacilante frente a la revolución cubana donde apoyó al grupo gangsteril a que hicimos referencia anteriormente y, finalmente, el predominio de los sindicatos de Norteamérica cuyos intereses y perspectivas sindicales son diametralmente opuestos a los del sur del continente y que influyen la política general de la organización, incorporando de hecho a ésta en uno de los bloques que se disputan la hegemonía mundial.

Asistimos hoy a un proceso de desintegración de la ORIT, reflejo en gran parte de las nuevas condiciones internacionales como de las nuevas realidades del continente; uno de sus síntomas es el retiro de la Confederación Cubana y la independencia de varias centrales nacionales, como la boliviana, chilena, venezolana y numerosos sindicatos de otros países de América del Sur.

## LA UNIDAD DE AMERICA LATINA NECESIDAD HISTORICA

No cabe la menor duda que el Estado nacional está dejando de ser la forma política adecuada a las nuevas necesidades históricas. Desde luego, las grandes potencias son grandes unidades políticas, hay un fuerte movimiento de integración europeo y las colonias que se liberan en Africa manifiestan su interés en su unificación. ¿Por qué América Latina va a quedar al margen de esta gran tendencia de la sociedad contemporánea? Reveladoras de esta nueva realidad que va surgiendo penosa y dificultosamente son la solidaridad con los pueblos aún sometidos a dictaduras; apoyo a los gobiernos que aunque muchos de ellos son democracias formales son base para la reconstrucción social de sus países; caluroso entusiasmo por las realizaciones de gobiernos revolucionarios como el cubano y el boliviano; el mercado común, la reducción del armamentismo en escala continental; la ciudadanía latinoamericana; los estudios de la Comisión Económica o CEPAL, etc., en suma, podríamos citar más indicios que nos parecen demostrar que los pueblos del continente están iniciando sus primeros pasos para su integración económica y política.

Numerosos escollos se encontrarán y en la remoción de los mismos le cabe al movimiento sindical una tarea de primer orden; de ahí la justeza y visión del acuerdo de la Central Unica de Trabajadores de Chile de bregar por la unificación de las fuerzas del trabajo de América Latina, acuerdo que tomó en su congreso constituyente y que ha ratificado sucesivamente en su primer y segundo congresos ordinarios.

Ardua tarea tiene por delante el movimiento sindical chileno, cual es echar las bases con sus compañeros del continente de la Central Unica de Trabajadores de América Latina, para que a través de ella se impulse la unificación del hemisferio, único camino que tenemos para constituir realmente una fuerza de paz y progreso y tener efectivamente peso en los destinos de la humanidad.

# HACIA LA UNIFICACION SINDICAL URUGUAYA

LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS URUGUAYOS SE DIRIGEN A  
LA CLASE OBRERA

Publicamos a continuación el texto de una declaración de los trabajadores socialistas uruguayos a la clase obrera sobre el problema de la unidad sindical, afanosamente buscada por el pueblo oriental y que ahora se encuentra a punto de cristalizar. El reciente Congreso convocado al efecto suspendió sus reuniones hasta el próximo mes de Febrero, ocasión en que esperamos se llegue al ansiado acuerdo unitario. Así lo exigen los intereses del pueblo uruguayo, que como el chileno y el argentino deben enfrentarse ahora a semejantes gobiernos reaccionarios y pro-imperialistas.

Es interesante destacar la similitud de los problemas que afectan a los obreros uruguayos con los que aquejan a nuestros trabajadores, así como la analogía del cuadro político-social que viven ambos países.

## \* LA CRISIS Y LA UNIDAD SINDICAL

Graves problemas afronta hoy la clase trabajadora y el pueblo oriental. Ellos derivan de la profunda crisis económica que vivimos, determinada a su vez por un régimen tremendamente injusto, donde una minoría de millonarios rapaces (nacionales y extranjeros) siguen acumulando riqueza a costa del trabajo de las grandes mayorías nacionales, cada vez más pobres y desamparadas. Un gobierno como el actual, idéntico al anterior en la protección de los intereses de los ricos y en su connivencia con el imperialismo extranjero del que es expresión el Fondo Monetario Internacional, tratará de ir quitando conquistas sociales a los trabajadores y aminorando su standard de vida, para de esta forma seguir protegiendo a las clases dominantes nacionales y extranjeras. El actual gobierno, como el anterior, como gobierno capitalista, trata de hacer caer la crisis sobre el pueblo, estableciendo medios para enriquecer a los millonarios y explotar y empobrecer cada vez más a los trabajadores. Los decretos cambiarios últimos, el abasto libre y las nuevas reformas sobre moneda, cambio y comercio exterior, han mostrado y mediarán con singular crudeza su criminal sentido antipopular. La oligarquía en pocos días vio acrecentar su riqueza en forma fabulosa (acumuló más de dos mil millones en operaciones agropecuarias) y el pueblo tiene que soportar un furioso impacto inflacionista, un encarecimiento brutal de los artículos de consumo, a conciencia de que ambos efectos son producto de aquella política.

Frente a esta dramática situación, las reacciones populares se han manifestado en la forma más diversa. La heroica poblada de Salto, grandes manifestaciones contra la carestía en Rivera, T. y Tres, etc., son expresiones de una inorgánica pero firme actitud popular.

Al movimiento sindical uruguayo, a la clase obrera organizada, como clase social la más profundamente revolucionaria, le corresponde un rol preponderante en el desarrollo de las futuras luchas, necesariamente orgánicas de todo el pueblo oriental explotado y sufriente, luchas que deberán tener un doble sentido: **defensivo**, exigiendo el mantenimiento de las conquistas ya logradas, y **ofensivo**, impulsando nuevas conquistas en el camino hacia el cumplimiento de su rol finalista de emancipación social, de eliminación de la explotación del hombre por el hombre.

Un movimiento sindical dividido tiene enormes, por no decir insalvables dificultades de ponerse a tono con esos requerimientos apremiantes de la ho-

ra actual. La necesidad de la Central Unica de Trabajadores, que conglomere a todos los sindicatos del país, sea cual sea la tendencia de sus dirigentes, es de una necesidad evidente.

#### \* RAZONES Y HECHOS

La agudización y permanencia de la crisis que soportamos, determinan la necesidad de un trabajo orgánico y también permanente de los trabajadores, no sólo para hacer posible las reivindicaciones particulares, sino para adecuarlas a los intereses generales, evitando toda lucha intestina entre los diversos sectores populares.

El trabajo aislado puede convertir una conquista de un sector en un golpe ruinoso para el resto de los trabajadores. Si en el problema de financiación del seguro de paro por ejemplo, un sindicato obtiene particularmente una fórmula que —transitoriamente— le es beneficiosa, si ella es adoptada sin considerar a los demás sectores, puede traer a éstos la ruina de un servicio tan necesario en ciertos periodos. Pero ha sido la experiencia solidaria de los últimos años la que ha mostrado, en el claro lenguaje de los hechos, la necesidad y posibilidad de la Central Unica de Trabajadores.

La huelga de la carne en 1956, la de Funsu y tamberos en 1957, y la difícil huelga de papeleros y cartoneros en 1958 salieron en ancas de la solidaridad activa de todos los gremios, sin distinción de tendencias. Fue una fructífera práctica de unidad de acción sin mengua de la autonomía e independencia sindical.

A la Federación Autónoma de la Carne le correspondió la iniciativa en el proceso hacia la unidad orgánica de todos los sindicatos. A fines de 1956 llamó a todos los gremios y de estos Plenarios surgió la Comisión Coordinadora Pro Central Unica, que cumplió eficaz labor en el terreno de la solidaridad, pero que poco hizo en favor de la unificación trabajadora por la lucha polarizante y hegemónica que por entonces efectuaran la Unión General de Trabajadores o UGT y la Confederación Sindical Uruguaya o CSU (\*).

Como el Congreso de la CSU de entonces resolvió no integrar la C. C., pro C. Unica aduciendo la presencia de la UGT, los sectores autónomos encabezados por el Congreso Obrero Textil lanzaron la idea de efectuar Asambleas Consultivas de sindicatos, sin participación de centrales, para soslayar lo cuestionado por aquella central. Costó mucho convencer sobre todo a los ugetistas de ello, por lo que recién en mayo de 1959 se efectuó la primera A. Consultiva donde todos los sindicatos presentes contestaron afirmativa y unánimemente la primera interrogante abierta: la necesidad y posibilidad de crear una Central Unica de Trabajadores. Sobre la segunda interrogante, sobre bases programáticas y estatutarias, surgieron primeramente tres diferencias en el último aspecto, referidas a las relaciones internacionales, a la compatibilidad de la acción política y sindical, y a los dirigentes rentados.

En la Consultiva de octubre se aprobó la fórmula de un grupo de sindicatos autónomos sobre los dos primeros puntos, subsistiendo la diferencia en el último.

Seguidamente, daremos las razones que los trabajadores pertenecientes al Partido Socialista hemos esgrimido sobre cada uno de los puntos, y cuales son las bases programáticas que creemos adecuadas en las actuales circunstancias.

---

(\*) La UGT es filial de la CTAL, rama de la Federación Sindical Mundial. La CSU es miembro de la CIOSL y su rama regional interamericana.

## \* RELACIONES INTERNACIONALES

En este aspecto la diferencia había surgido por la posición de los dirigentes ugetistas que sostuvieron la afiliación a la Federación Sindical Mundial.

La artificialidad del planteamiento era evidente: cuando lo que es previo y fundamental para la suerte de la clase trabajadora uruguaya es crear su Central Unica y tratar de unir primero a los trabajadores latinoamericanos con comunes problemas que nosotros en una Central, era absolutamente inadecuado pretender embanderar a nuestro sindicalismo con una de las dos centrales mundiales.

Pero existen razones concretas que aconsejaban no afiliarse a la FSM, sin perjuicio de trabajar fraternalmente en procura de un entendimiento de las dos centrales sindicales mundiales.

a) La FSM no se ajusta al criterio sindical unánimemente aprobado por la 1ª Asamblea Consultiva (mayo). "La Asamblea Consultiva —se estableció— ha constatado que es posible constituir ya una Central de Trabajadores fuerte y pujante, basada en la defensa incondicional de los intereses de la clase trabajadora, cimentada en los principios de la democracia sindical e independencia frente al Estado, frente a los patrones y frente a los partidos políticos...". Muchas filiales de la FSM (la mayoría integrada por los sindicatos de la URSS y "democracias populares") son sindicatos dependientes, sin autonomía sindical frente al Estado y al partido gobernante. Es, pues, evidentemente contradictorio votar un criterio (independencia o autonomía sindical) y luego proponer afiliarse a nuestro sindicalismo a un organismo internacional basado en el criterio opuesto, (dependencia sindical o sindicato de partido). Pero hay más: grandes sectores del movimiento sindical están fuera de la FSM por más que tergiversen sus defensores. La mayor parte de los sindicatos de Europa Occidental, la aplastante mayoría del sindicalismo latinoamericano (fundamental para nosotros), en la que están incluidas todas las centrales únicas y buena parte del sindicalismo afro-asiático no pertenecen a la FSM. Si nuestro objetivo es crear la Central Unica Latinoamericana y terminar con la división mundial del movimiento sindical, lejos de contribuir a ello nuestra afiliación a la FSM lo trababa incuestionablemente.

Una de las Centrales Unicas latinoamericanas más combativas, la Central Obrera Boliviana, que como las otras es independiente tanto de CIOSL como de la FSM, establece en su programa ideológico sobre el particular: "6. La COB propiciará la unificación de los trabajadores latinoamericanos, coordinando su acción y lucha principista con otras organizaciones sindicales del continente, **que mantengan su independencia de toda central mundial sindical**".

b) Aunque los sindicatos de partido que regentan la FSM no niegan su carácter de tales, estableceremos hechos señalados sin refutación en las dos Asambleas Consultivas, que lo comprueban sin lugar a dudas.

—La expulsión de los sindicatos yugoslavos en 1948, luego de la ruptura entre Stalin y Tito; posteriormente, suavizadas las relaciones intergubernamentales, se trató de reincorporar a dichos sindicatos, lo que fue rechazado por éstos, pues según los yugoslavos, las condiciones de la época de la expulsión subsistían.

—La falta de independencia y objetividad de la filial húngara de la FSM para justipreciar la difícil situación social del proletariado de ese país y que explicara los sucesos de octubre de 1956; y el apoyo que la FSM dio a la intervención sangrienta del ejército ruso contra la clase trabajadora húngara, que se levantó para terminar con las burocracias enquistadas en el poder y por el afianzamiento de un régimen económico verdaderamente socialista.

Finalmente, la mejor posición ha logrado la unanimidad: la C. U. T. será independiente tanto de CIOSL como de FSM, bregando por la unificación sindical latinoamericana y la superación de la actual división.

Cada sindicato, a su vez, podrá mantener las relaciones particulares que crea conveniente.

## \* MILITANCIA SINDICAL Y POLITICA

Ha sido un viejo error de algunos sectores sindicales pretender llenar el principio de la autonomía e independencia sindical con odiosas discriminaciones ideológicas, implícitas en la imposibilidad que determinaba, incluso, estatutariamente, de militar sindicalmente si se era, a su vez, militante político.

Si el principio de la independencia y apartidismo sindical es importante, dada la actual situación del movimiento gremial uruguayo, y las prevenciones a las maniobras de utilización política de los gremios, tiene real asidero en experiencias pasadas, no había otra salida unificadora que la hoy triunfante: mantener el principio junto con la no discriminación ideológica, estableciendo como única incompatibilidad la de la militancia simultánea en la dirección de la Central con los cargos nacionales y departamentales definidos en la Constitución de la República. A esta conclusión positiva llegó unánimemente la Asamblea Consultiva de octubre último.

## \* DIRIGENTES RENTADOS

Este ha sido el verdadero y sustancial punto de diferencia surgido hasta el presente, (en lo que respecta a bases estatutarias). Entre los dos extremos (sistema de rentados o sistema sin rentados), es menester encontrar una salida transaccional. De lo contrario, se evidenciaría un tácito criterio divisionista. Hay múltiples razones para oponerse a los dirigentes rentados. Veamos algunas:

a) Es incuestionable que la dirección del movimiento gremial debe estar a cargo de los trabajadores mismos. No es lógico que quienes están fuera de la producción (no son proletarios), dirijan al movimiento sindical del proletariado.

Aquellos cuya ocupación está fuera del taller, la fábrica o la oficina no pueden dirigir a una masa de la que objetivamente no forman parte. Alejado de la producción y trabajando en un sindicato, se pasa a otra profesión: la burocrática. Y la regla (que no excluye excepciones) es que entre el burócrata sindical y la lucha obrera se establece un diafragma divisorio a todas luces perjudicial, pues entre base y dirección debe existir una estrecha y profunda relación.

Esa separación entre los dirigentes rentados fuera de la producción y la masa, explica por qué entre este tipo de dirigente proliferan los aventureros o los conservadores y rutinarios.

b) Cuando los dirigentes rentados trabajan todo el día para el sindicato, aunque no lo quieran, impiden la formación de amplios cuadros de militantes gremiales, pues su llamada eficacia fomenta la insensibilidad sindical, el dejar que todo lo resuelva el rentado. En países como los nuestros, con pocos años de lucha sindical es de primordial importancia fomentar la formación de la conciencia de clase, de que los problemas deben resolverse por todos y no por un puñado de personas rentadas. Este paternalismo, esta estrechez de los elementos conscientes y capacitados es tan nefasta, que sindicatos basados en ellos se debilitarían sustancialmente no bien se les quitara sus "eficaces" dirigentes rentados.

En cambio, en aquellos sindicatos que funcionan a través del esfuerzo de todos, se desarrolla la formación de amplios sectores de activistas, pues la lucha necesita la cooperación de un gran número de personas que luego del trabajo, van al sindicato a impulsarlo.

c) Esta posición, no desconoce que en algunos sectores del trabajo, por la dispersión y atomización, pueden ser necesarios algunos activistas rentados en las arduas tareas organizativas (gastronómicos, construcción, sindicatos rurales en el interior, etc.). Pero es absurdo trasladar esta realidad a la dirección de la Central Unica, pues ésta tendrá a su cargo primordialmente la orientación general del movimiento sindical, la política general de éste, lo que



puede y debe hacerse por los trabajadores en la producción, sin ninguna desventaja ni desmedro de eficacia como pretenden los defensores intransigentes de los rentados.

d) Finalmente, es evidente que la mayoría de los sindicatos uruguayos están contra los rentados y su no incorporación al Movimiento Inter-sindical Pro Central Unica se debe, en lo fundamental, a que temen ese tipo de dirigente, prácticamente concentrado dentro del ugetismo. Imponiendo el sistema de los rentados se corre de igual manera a un sinnúmero de sindicatos como si pretendiéramos hacer la Central Unica con organizaciones que no tuvieran rentados. En un caso saldría la C. Unica sin gran número de sindicatos autónomos; en el otro, sin ningún sindicato ugetista. De ahí que consideremos sabia la salida transaccional propuesta por el aludido grupo de sindicatos autónomos; exclusión de los rentados de los organismos ejecutivos de la Central; y libertad para tenerlos en aquellos sindicatos que consideren el sistema de los rentados insustituible.

En este sentido, queremos desvirtuar dos confusiones hechas por algunos en la 2ª Consultiva:

—una, cuando se pretendía confundir al funcionario rentado (al que no se opone nadie) con el dirigente rentado (con el que se discrepa). Tener personas fuera de la producción dedicadas a las labores del sindicato (administrativas, de organización, de propaganda, de estudio, etc.) es una cosa; otra diferente es que esas personas dirijan al sindicato.

—la segunda confusión se hacía cuando se daban argumentos mezclando el problema de la necesidad de los rentados en algunos sindicatos son muy difíciles problemas de organización, necesidad que no negamos, con el problema de la dirección de la C. Unica.

Pero aquellos compañeros cuyas organizaciones necesiten rentados deben de saber que la fórmula transaccional aludida no les impide seguir teniéndolos.

Aunque los trabajadores socialistas nos oponemos por fuertes razones de principio a ese sistema, no postulamos barrer de aquellos sindicatos que los necesiten o quieran tenerlos. De lo contrario, estaríamos corriendo de la C. Unica, por intransigencia, a un sector de sindicatos con dirigentes rentados.

Pero reclamamos la misma consideración y amplitud en el aspecto fundamental de la dirección de la futura C. Unica, pues de imponer sus partidarios el sistema de los rentados, no sólo se excluye a un gran número de sindicatos, sino que se haría fracasar la concreción misma de la Central Unica.

Ultimamente se ha hablado de una fórmula nueva, a todas luces inconveniente: excluir a los rentados de la Central pero permitiendo integrar la dirección de ésta con rentados de los sindicatos que así lo resolvieran. Esa fórmula no resuelve el problema porque la objeción a los rentados no se refiere a quien paga los sueldos, sino a su presencia como elementos de dirección.

#### \* BASES PROGRAMATICAS

Sobre el particular, tanto la experiencia última como los documentos emergentes de las Asambleas Consultivas, han evidenciado un emparejamiento en los programas sindicales, basados en el principio de la lucha de clases. El antiimperialismo, el anticolonialismo, la Reforma Agraria, el desarrollo industrial, el comercio con todas las naciones, la defensa de los países dependientes, las libertades populares y sindicales son ya el patrimonio común de todos los gremios uruguayos.

Pero estratégicamente pueden plantearse discrepancias, pues en Latinoamérica se enfrentan dos posiciones en el plano obrero: la concepción colaboracionista de los comunistas y la concepción nacional y popular —auténticamente clasista y revolucionaria— a la que estamos afiliados los trabajadores socialistas.

La posición comunista se basa en la creencia de que dentro de la bur-

guesía existen fuerzas sanas, realmente independientes del imperialismo, con las cuales la clase obrera puede aliarse transitoriamente para efectuar la revolución democrático-burguesa. Es la predicada alianza con las denominadas "burguesías progresistas" a través de un Frente Democrático. El esquematismo de esta formulación está en abierta pugna con la realidad de nuestros países, en donde las burguesías nacionales, indiscriminadamente, son hijuelas del imperialismo, por lo que ni siquiera pueden cumplir y no han cumplido el rol de las burguesías de los países europeos p. ej. (revolución democrático-burguesa).

La concepción socialista latinoamericana, por el contrario, parte de la realidad objetiva recién enunciada, y que en el Uruguay se consolidó durante el gobierno de José Batlle y Ordóñez, el que como intérprete sagaz de la incipiente burguesía nacional, hizo llegar a ésta hasta donde pudo hacerlo. Luego de ese período "progresista" de la burguesía, ésta se entremezcló con la oligarquía terrateniente a la que ni siquiera fue capaz, como lo fue la burguesía en Europa, de imponerle una reforma agraria que colocara en el marco capitalista, a la feudalizada economía agropecuaria.

Entonces, se produjo un hecho indesmentible: los terratenientes, antes expresados fundamentalmente por el Partido Nacional, comenzaron a invertir dinero en la industria y en la banca; y los industriales y banqueros antes expresados fundamentalmente por el P. Colorado, a hacer inversiones en el campo. Y esta yuxtaposición de intereses económicos determinó la indiferenciación de esos partidos, quienes en los grandes problemas económico-sociales, se confunden en la misma posición política antipopular, lo que no excluye diferencias superficiales, agudizadas muchas veces demagógicamente.

Por estas razones es que pensamos que un programa como el enunciado más arriba sólo puede ser llevado adelante por la clase obrera, las clases medias empobrecidas de la ciudad y del campo y los asalariados rurales.

Las fuerzas gremiales organizadas de esos sectores junto con la intelectualidad enraizada en los principios de la Reforma Universitaria, son las únicas que, en el plano sindical, podrán realmente impulsar un programa de esa índole. Dentro de la burguesía nacional no se encontrará ningún sector sano, realmente independiente del imperialismo; y aunque existiera carece de expresión política, salvo que se le pretenda encontrar absurdamente en el quincismo capitaneado por los Luis Batlle, Fariña, Zubiria, etc.

Pero, además, una integración con fuerzas político-sectarias traería como consecuencia el despedazamiento del movimiento sindical. Cuando lo que urge es afirmarlo, sería inoportuno ponerlo en prueba harto peligrosa. Por eso estamos seguros que nuestro movimiento sindical desechará a la concepción colaboracionista que hemos criticado más arriba.

#### \* LLAMADO A LOS GREMIOS NO INTEGRADOS

Hasta el presente, alrededor de setenta organizaciones se han mostrado dispuestas a crear ya la Central Unica de Trabajadores. Quedan muchos e importantes gremios aun no integrados, hecho que debe preocupar a todo sincero partidario de la unificación sindical, pues el objetivo de ésta es crear una central verdaderamente UNICA y no una nueva "centralita".

No obstante esta lamentable realidad no se puede negar que el Movimiento Inter-sindical pro C. Unica es actualmente, en lo gremial, el centro aglutinante más poderoso (conglomera a los textiles, municipales, construcción, mecánico-metalúrgicos, molineros, lana, empleados de comercio, etc.), y el único camino viable de unificación. Ninguno de estos extremos reúnen ni la UGT ni la CSU.

Muchas son las motivaciones que han incidido en el suicida aislacionismo sindical de muchos gremios, sentimientos y razones que nada tienen que ver con los negros y sucios objetivos de ciertos "dirigentes" desclasados y divisionistas.

—Unos, temen el **sectarismo** que, incluso, llevó a cometer traiciones y errores que nosotros, lejos de desconocer, siempre los hemos denunciado. Pero afirmamos enfáticamente que este factor no desapareció en el proceso de división y dispersión sindical, sino que en realidad se agudizó, al extremo de que, incluso, provocó lamentables derramamientos de sangre proletaria.

Por otra parte, en el primer acuerdo logrado por la Consultiva de mayo, se consagró claramente el principio de la independencia de los sindicatos de toda organización sectaria, del Estado y de las patronales, junto con el de la democracia sindical. El libre ejercicio de ésta, dará posibilidad a nuestro movimiento gremial, mayoritariamente bien ubicado, de mantener incólume aquel principio con el que enfrentaremos toda desviación sectaria nefasta.

Otros, temen las **motivaciones políticas** del proceso, víctimas de la sucia campaña confusionista de la prensa burguesa y de ciertos "dirigentes" sindicales. Doble sentido tiene dicha campaña: por un lado, han señalado maliciosamente determinado origen político al movimiento pro Central Unica, cuando la verdad es que la iniciativa correspondió en 1956 a la Federación Autónoma de la Carne, de cuyo apoliticismo extremo nadie puede dudar; y que, el posterior camino abierto por las Asambleas Consultivas fue trabajosamente impulsado por el Congreso Obrero Textil, de firme tendencia autónoma.

Por otro lado, se ha sostenido con igual falsedad que este Movimiento está vinculado a un supuesto entendimiento de nuestro partido con el comunista, cuando la verdad es que el socialismo uruguayo ha rechazado una y otra vez toda tentativa de alianzas.

—Finalmente, otros gremios temen la acción de los **dirigentes rentados**, no estando dispuestos a reencontrarse con conocidos elementos alejados durante muchos años de la producción o que han sido obreros por muy poco tiempo y cuyas andanzas sectarias no se olvidan fácilmente.

No negamos esta realidad, pero sostenemos, a la vez, que ella no puede ser óbice para que los gremios no se integren al M.I. pro C. Unica, pues en el mismo se puede luchar por la abolición de un sistema que, como el de las direcciones rentadas, es rechazado por la amplia mayoría de los sindicatos uruguayos. Incluso, se puede plantear como una condición que ponga a salvo la posición de cada sindicato.

A pesar de todos los problemas, inconvenientes y temores, nadie puede negar a esta altura del desarrollo de nuestro movimiento sindical que la creación de una Central Unica de Trabajadores es el anhelo más querido de cada trabajadora y cada trabajador gremialmente organizado. Unido este sentimiento a la experiencia solidaria de los últimos años y a los mismos requerimientos de la lucha reivindicativa, ha impulsado decisivamente al proceso de unificación. Unos gremios, autónomos (Funsa, etc.), que antes se negaban a "sentarse con UGT" y otros pertenecientes ayer a la CSU (municipales, S. Pública, etc.), o aun hoy (Clínicas), ya son puntales de la lucha por la C. Unica. Hay —en fin— sindicatos que, aun alejados del M. Inter-sindical, ya recorren el camino de la coordinación sectorial, sin discriminar la orientación sindical de cada miembro. Es el caso flagrante del Comité de Gremiales de empresas públicas que incluye a gremios autónomos (petróleo, transportes colectivos, línea aérea), confederacionistas (F. Ferroviaria, A. de Bancarios) y de tendencia ugetista (SUANP, SUNDEO), y de la Mesa de la Construcción que conglo-mera al SUNCA (ugetista) con el Frente de los Gremios Autónomos de la Construcción (alejados de M. Inter-sindical) y otros gremios autónomos, activos participantes ya, del movimiento pro Central Unica.

¿Por qué se han operado estas plausibles conjunciones de fuerzas? Porque se ha comprendido que las peculiares reivindicaciones de cada organización sólo eran asequibles mediante la lucha conjunta y que ésta era posible a pesar de las diferentes orientaciones sindicales existentes. Pero, además, se ha constatado que obtenido un triunfo le suceden renovados problemas, pues la permanencia y agudización de la crisis hace que las clases dominantes traten de retazar las conquistas o de adoptar medidas represivas constantemente.

te. Es el ejemplo contundente de la AUTE, que luego de obtener un triunfo se vio inmediatamente abocada al problema de las sanciones.

Ahora bien; si la mera lucha reivindicativa y la defensa de las conquistas ha impuesto la unificación por sectores, ¿no será aún más necesario y más eficaz unificar a todos los sectores en una sola y poderosa organización sindical, para arrancar conquistas aún más profundas y hacerlas más reales, en vez de improvisar pequeñas aunque importantes medidas de coordinación? Si la política antipopular de las clases gobernantes es permanente y tenaz, ¿no será imprescindible para enfrentarla, una férrea y permanente acción sindical, en torno a una Central verdaderamente UNICA de los trabajadores uruguayos?

Esperamos esperanzados que los hechos y experiencias futuras, fortalezcan la conciencia de todos los trabajadores y hagan comprender a tan importantes gremios aún no integrados, que una Central verdaderamente UNICA, no sólo es necesaria, sino posible. Ocurrido este hecho las condiciones para crear la Central Unica de Trabajadores se habrán afianzado conveniente y definitivamente.

Los trabajadores pertenecientes al PARTIDO SOCIALISTA URUGUAYO hacemos un llamado fervoroso para que todos los sindicatos del país se integren en una poderosa central sindical.

*Ningún género de colaboración persuadirá a los patrones a entregar la llave maestra de la ciudadela del poder económico. A Walter Reuther se le negó el acceso a los libros de contabilidad de la General Motors Corporation, con la que sostenía negociaciones, por la sencilla razón de que tan luego como comenzara ese acceso, podría emplear la fuerza de su sindicato para concluir arreglos, tanto financieros como tecnológicos, a los que el imperio de la General Motors no estaba dispuesta a someterse, y hubiera sido necesaria una orden de la autoridad, con la que no contaba Reuther, para conseguir esa sumisión. Los objetivos del sindicalismo no pueden ser únicamente entablar combate en el campo de batalla económico. En todo momento crítico, la lucha pasa a tener lugar en el escenario político.*

(Harold Laski: "Los sindicatos en la nueva sociedad". Pág. 217).

## LAS RAICES ECONOMICAS DEL REFORMISMO

T O N Y C L I F F

No obstante las terribles convulsiones que han sacudido el mundo en que vivimos desde hace medio siglo, la clase obrera de numerosos países occidentales (EE. UU., Gran Bretaña, Canadá, Noruega, Suecia, Holanda, Dinamarca, Alemania, etc.) da prueba de una terca adhesión al reformismo, es decir que ella cree en la posibilidad de obtener mejoramientos importantes de sus condiciones de existencia dentro del régimen capitalista y rechaza la concepción de un derribamiento revolucionario de este régimen. Es necesario descubrir las razones de esta actitud si deseamos responder de inmediato al planteamiento vital para el socialismo ¿durante cuánto tiempo el reformismo podrá aún impedir el desarrollo de las aspiraciones revolucionarias en el seno de la clase obrera?

Examinemos algunos aspectos del problema:

### 1.— LA CONCEPCION LENINISTA DEL REFORMISMO

Lenin es el más importante marxista que haya tratado de definir las raíces del reformismo. En 1915, en un artículo titulado: "El Derrumbe de la Internacional", explicó el reformismo, o como él lo llamaba, el oportunismo, de la siguiente manera:

"El período del imperialismo es aquél durante el cual se completa el reparto del mundo entre las grandes naciones privilegiadas. Algunas migajas del botín que los privilegiados obtienen de su dominación, caen entre las manos de ciertos sectores de la pequeña burguesía y de la aristocracia y burocracia de la clase obrera".

¿Qué representan esos sectores de la clase obrera que reciben esas migajas del botín? Según Lenin, "esos sectores representan una ínfima minoría del proletariado y

de las masas trabajadoras. Por esta razón, el define el reformismo como "la alianza de una fracción de la clase obrera con la burguesía contra la masa del proletariado". Los fundamentos económicos de la pequeña "aristocracia obrera", deben ser buscados, según Lenin, en el imperialismo y sus sobreganancias".

El escribe en su prefacio de "El Imperialismo, etapa superior del Capitalismo" (6 de Julio, 1920):

"Gracias a ese gigantesco sobrebeneficio (pues es obtenido sobre las ganancias que los capitalistas hacen sudar a los obreros de sus países) se puede corromper a los jefes obreros y a esta capa superior que constituye la aristocracia obrera... Esta capa de obreros aburguesada... forma el principal sostén social (no militar) de la burguesía. Son verdaderos "agentes de la burguesía" dentro del movimiento obrero, los lugartenientes obreros de la clase capitalista, los verdaderos propagandistas del reformismo y del chauvinismo".

La conclusión inevitable de este análisis leninista, es que una pequeña y fina corteza de conservantismo cubre las necesidades revolucionarias de la clase de los trabajadores. Toda fisura efectuada a través de esta corteza provocaría el surgimiento de una lava revolucionaria. El papel del partido revolucionario es simplemente entonces de mostrar a la masa de los trabajadores que sus intereses son traicionados por la "ínfima minoría" de la "aristocracia obrera". La historia del reformismo, su solidez, su extensión a través del conjunto de la clase obrera, el aislamiento de las minorías revolucionarias, muestran claramente que las raíces económicas y sociales del reformismo no se encuentran en una "ínfima minoría del proletariado", como lo afirmaba Lenin.

## 2.— CRITICA A LA CONCEPCION LENINISTA

Tomemos el ejemplo de Gran Bretaña y sus colonias. La compañía petrolera Anglo-Iranian ha obtenido desde hace décadas magníficas sobreganancias. ¿Eso lo ha empleado en dar algunas migajas suplementarias a la "aristocracia obrera"? Primeramente esta compañía no emplea sino un pequeño número de obreros ingleses; enseguida ella no ha aumentado los salarios que les paga por la sola razón de que sus beneficios sean enormes. El imperialismo y la exportación del capital pueden sensiblemente modificar el nivel de los salarios en los países industriales dando trabajo a numerosos obreros en las máquinas, los rieles, las locomotoras, etc., que constituyen el verdadero capital exportado. Esta influencia sobre el empleo afecta el nivel general de los salarios. Es falso decir que el aumento de las posibilidades de empleo y la reducción de la cesantía modifican solo el salario real de una ínfima minoría de obreros y provocan el nacimiento de una pequeña aristocracia obrera; sin duda las sobreganancias obtenidas por los capitalistas en las colonias provocan una alza en los salarios y que los capitalistas se oponen menos violentamente que si los beneficios hubieren sido menores frente al nacimiento de una legislación que defiende las condiciones de vida de los trabajadores; pero esta legislación no tiene de ninguna manera como consecuencia aumentar las diferencias entre el nivel de vida de las diferentes capas de la clase obrera. En efecto, todo lo que eleva el nivel de vida de la masa de los obreros no calificados o semicalificados, disminuye la diferencia que existe entre su nivel de vida y la de los obreros calificados.

La elevación general del nivel de vida hace más alcanzable la obtención de una calificación, y mientras es más fácil para un obrero convertirse en calificado, más pequeña se hace la diferencia entre el salario de un obrero no calificado con el del que lo es.

Se puede anticipar que el capitalismo arroja algunas migajas del pastel a los obreros por el hecho que obtiene alimentos y materias primas a muy bajos precios en los países atrasados y colonizados. Pero este factor modifica el nivel de vida no solamente de una minoría, sino del conjunto de la clase obrera de los países industriales, y reduce así las diferencias existentes entre las distintas capas de los obreros. Los resul-

tados de la actividad sindical, y política del movimiento obrero son similares; mientras mejores son las condiciones generales de los trabajadores, más reducidas son las diferencias que existen entre ellos. La historia muestra que en las naciones industriales el conjunto de la clase obrera se ha beneficiado del mejoramiento del nivel de vida en el curso del último siglo. Para convenirse, basta comparar las condiciones de vida actuales de los trabajadores ingleses con las que Engels describía en 1845 en su libro "Las condiciones de vida de la clase obrera en Inglaterra".

## 3.— RELACIONES ENTRE LA EXPANSION IMPERIALISTA Y EL REFORMISMO

Hay una estrecha conexión entre la expansión imperialista del capitalismo y el incremento del reformismo.

Los mercados que proporcionan los países coloniales y atrasados aumentan la demanda de productos fabricados por los países industriales; este aumento debilita la tendencia a la sobreproducción de los países industriales, reduce la cesantía y permite así la elevación de los salarios de los obreros de esos países.

La elevación de los salarios tiene un efecto acumulativo: al ensanchar el mercado interior de los países industriales, ella debilita la tendencia a la sobreproducción y acelera la reducción de la cesantía y nuevamente eleva los salarios.

La exportación del capital aumenta, pues, la prosperidad de los países industriales al crear un mercado para sus productos, por lo menos temporalmente. La exportación de telas de algodón inglesas a la India supone que la India puede pagarlas, por ejemplo, exportando algodón en bruto. Por otro lado, la exportación de capital para construir, por ejemplo, una vía de ferrocarril, trae la exportación concomitante de productos manufacturados, rieles, locomotoras, etc., que sobrepasan las posibilidades inmediatas de pago de la India (o de cualquier otro país subdesarrollado). Así la exportación de capital es un importante factor de expansión de mercados para la industria de los países avanzados.

Por un lapso de tiempo solamente; en una segunda fase el capital ya exportado frena la exportación de productos de la metrópoli hacia los países coloniales. Para pagar los intereses del capital importado por ellos, los países atrasados deben reducir

la tasa de sus importaciones con relación a sus exportaciones y esta diferencia sirve para pagar los intereses del capital importado. De esta manera la exportación de capital británico a la India, amplía el mercado abierto a los productos británicos; después, la necesidad de pagar el interés del capital británico invertido, reduce el mercado abierto a esos productos. La existencia de grandes inversiones británicas en el extranjero no excluye pues la sobreproducción y la cesantía masiva en Gran Bretaña.

Contrariamente a las observaciones de Lenin, la sobreganancia obtenida del capital invertido en el extranjero puede muy bien no ser un factor de prosperidad capitalista y de estabilización, sino un factor de cesantía masiva y de depresión.

La exportación del capital en las colonias afecta al conjunto del mercado de capitales en los países imperialistas y la presencia de un excedente de los mismos que no encuentra una inversión, puede tener efectos acumulativos extraordinarios por la presión que crea sobre el mercado de capitales y el reforzamiento de la tendencia a la reducción de la tasa de ganancia que provoca, consecuencias cuyos efectos se hacen sentir sobre el conjunto de la actividad económica y en particular sobre las condiciones de empleo y el poder de compra de las masas cuya perturbación actúa, por un ciclo infernal, sobre el mercado de capital, y así sucesivamente. Se ve, pues, la importancia de la exportación de capital para la prosperidad capitalista y, por ende, para el reformismo.

Al atenuar su presión sobre el mercado del capital, la exportación del mismo disminuye la acritud de la competencia entre las diversas empresas y disminuye así la necesidad para cada una de racionalizar y modernizar sus equipos. (Esto explica en parte el retardo técnico de la industria británica, pionera de la revolución industrial, comparada con la industria alemana). El ablandamiento de la competencia debilita la tendencia a la sobreproducción, a la cesantía, a las compresiones de salarios, etc. (pero, en un período de crisis, dado el estado relativamente atrasado de la industria británica, ella puede provocar graves perturbaciones en esta industria, y, por lo tanto, desempleo y las competencias de salarios.

La compra de materias primas y de alimentos a bajos precios en las colonias, permite a los salarios reales, en los países in-

dustriales, elevarse en desmedro de la tasa de ganancia. Esta elevación de los salarios significa la ampliación del mercado interior sin disminución de la tasa de ganancia, es decir, de lo que es el motor de la producción capitalista.

La duración del período durante el cual los países coloniales agrarios sirven para ampliar el mercado de los países industriales, será proporcional a la extensión del mundo colonial, comparada con la potencia de producción de los países industriales y al tiempo que los países coloniales demorarán en industrializarse.

Todos los efectos benéficos del imperialismo para la prosperidad capitalista habrían desaparecido sin la existencia de fronteras nacionales entre los países imperialistas y sus colonias. En efecto, si la masa de los trabajadores sin empleo de los países subdesarrollados explotados (cuya enorme presión sobre el mercado del trabajo permite mantener salarios extremadamente bajos) hubiese podido emigrar a los países industriales para encontrar trabajo, en esos países los salarios no habrían ciertamente aumentado como ha ocurrido, la crisis del capitalismo se agravaría y el reformismo no habría ocupado el lugar de las formas de acción revolucionarias.

Los efectos del imperialismo sobre la prosperidad capitalista y, en consecuencia sobre el reformismo, no se limitan a las potencias imperialistas, sino que se extienden en mayor o menor grado a todos los países capitalistas que tienen cierto desarrollo.

La expansión imperialista del capitalismo permite a los sindicatos y a los partidos obreros arrebatar concesiones al capitalismo sin derribarlo. Eso da nacimiento a una burocracia reformista que frena la toma de conciencia revolucionaria de la clase obrera. La función principal de esta burocracia es la de servir de negociadora entre la clase patronal y el proletariado y de preservar la "paz social" entre las clases en las mejores condiciones posibles. Esta burocracia tiene necesidad para vivir, de un capitalismo próspero. Lejos, pues, de tratar de derribar el capitalismo, ella mantiene la disciplina en el seno de la clase obrera. Ella es la principal fuerza conservadora del capitalismo moderno. Pero los sindicatos y la burocracia de los partidos obreros no pueden mantener disciplinada la clase obrera, sino mientras las condiciones de vida de los trabajadores sean tolerables: la base del

reformismo es la prosperidad capitalista.

*El reformismo, teniendo sus raíces en la expansión imperialista, se convierte en un defensor del imperialismo y sostiene su imperialismo nacional contra los otros y contra la progresión de la revolución colonial que hacen pesar sobre él una grave amenaza; él toma parte activamente en la guerra económica que se hacen los imperialismos rivales, una vez que los límites de su campo de extensión han sido alcanzados.*

#### 4.— EL FIN DEL REFORMISMO

*El reformismo refleja los estrechos intereses nacionales inmediatos y cotidianos del conjunto de la clase obrera de los países capitalistas occidentales, en un período de prosperidad económica. Por esta razón es, en gran parte, la expresión de la dominación imperialista sobre los países subdesarrollados. Esos intereses inmediatos, absolutamente contrarios con los intereses históricos del socialismo internacional, son puestos en tela de juicio por toda crisis económica que afecta a la prosperidad capitalista. Es lo que condujo a Trotsky a escribir, en los años de 1930, en la época de la gran crisis mundial y del fascismo ascendente:*

*“En un período de derrumbe del capitalismo, no pueden plantearse reformas sociales sistemáticas y de elevación del nivel de vida de las masas, en circunstancias que toda reivindicación sería del proletariado, y aún de la pequeña burguesía, sobrepasa los límites de las relaciones entre la propiedad*

*capitalista y el Estado burgués (“La Agonía Mortal del Capitalismo”).*

*La imposibilidad de realizar reformas dentro del régimen capitalista anuncia la hora final del parlamentarismo burgués y del reformismo; además, la guerra al agravar las contradicciones del capitalismo debe según Trotsky, provocar una aceleración de este proceso. En realidad la guerra y la “guerra” económica permanente, han salvado al capitalismo y reformismo occidentales.*

*La guerra económica permanente es, pues, uno de los pilares del reformismo; nada podría mostrar mejor su bancarrota. Esta no es aún evidente a los ojos de los trabajadores. Pero la perpetuación de esta guerra económica permanente no puede sino producir un deterioramiento de las condiciones de vida de los trabajadores y, en consecuencia, minar las bases del reformismo. Cuando el capitalismo no puede satisfacer de cualquiera manera que sea las exigencias serias de la clase obrera, habrá sonado la hora de muerte del reformismo.*

*Se comprende que la desaparición de las raíces económicas del reformismo no producirá la desaparición automática del mismo; el reformismo no morirá por sí mismo; además, una ideología subsiste siempre largo tiempo después de la desaparición de sus condiciones materiales. El derrumbe del reformismo dependerá de la propaganda y de una acción revolucionaria conscientes. La agravación de las contradicciones del capitalismo no hará sino facilitar el trabajo de los militantes socialistas.*

**La formación de militantes, verdaderos guardianes de la democracia sindical contra las degeneraciones burocráticas y totalitarias, nos parece la tarea más importante de los sindicatos libres para preservar la humanidad de la clase obrera ante la invasión de los robots.**

Michel Collinet: “El espíritu del sindicalismo”. Pág. 246).



## Estudios Históricos sobre el Movimiento Social Obrero de Chile

J U L I O C. J O B E T

### I

La investigación histórica en Chile recibió su impulso inicial a raíz de la fundación de la Universidad. En su ley orgánica, del 19 de Noviembre de 1842, el artículo 28 dice, al referirse a la ceremonia anual: "se pronunciará un discurso sobre algunos de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desenvolviendo su carácter y consecuencia con imparcialidad y verdad".

En cumplimiento del artículo citado, la primera memoria histórica, a cargo de José Victorino Lastarria, fue leída el 22 de Septiembre de 1844, algún tiempo después de la llegada al país de las primeras entregas de la obra de Claudio Gay. Tanto Lastarria como Gay no eran historiadores profesionales. El primero, abogado distinguido, se señaló siempre en calidad de ideólogo, político y literato; el segundo, sablo francés, se improvisó historiador por imposición del contrato celebrado con el gobierno chileno para investigar la realidad natural y política del país.

La obra de Lastarria: "**Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile**", es el ensayo de un escritor inclinado a las especulaciones doctrinales, de un espíritu filosófico. No investiga hechos para presentarlos en forma ordenada y sistemática con el fin de entregar una reconstrucción objetiva del pasado; prefiere verificar consideraciones generales, caracterizando el régimen colonial español a la luz de la filosofía liberal. Según ésta, la conquista fue una empresa cruel, movida por un despiadado afán de lucro, a costa del sometimiento bárbaro de los aborígenes y de la instauración de un sistema absolutista, atrasado y reaccionario. Por eso, la herencia dejada por la Colonia a los pueblos de Latinoamérica, fue el despotismo. Según Lastarria, después de la independencia, "cayó el despotismo de los reyes y quedó en pie, y con todo vigor, el despotismo del pasado".

La obra de Gay: "**Historia física y política de Chile**", (impresa en París, empezó a aparecer desde 1844), utilizó el sistema narrativo, según el cual los sucesos se relatan minuciosamente, después de una investigación documental vasta y de una convincente crítica de las fuentes, sin emitir juicios interpretativos.

La aparición de la memoria indicada de Lastarria, y de otra, en 1847; y de los volúmenes de Gay, entre 1844 y 1849, desató una polémica de vastos alcances sobre la manera de escribir la historia. En ella triunfó la concepción narrativa-erudita, dirigida hacia la investigación de los hechos políticos, militares y diplomáticos. Desde entonces se fijó la orientación característica de toda la historiografía nacional.

El árbitro encargado de examinar ambas obras y sus métodos correspondientes fue Andrés Bello, polígrafo de sólida formación científica y literaria, obtenida en fuentes americanas y europeas (larga permanencia en Inglaterra) y de juicio sensato y realista.

Andrés Bello, desde las columnas de "El Araucano", aplaudió el esfuerzo de Lastarria y alabó su estilo correcto y vigoroso, pero esquivó pronunciarse sobre sus ideas expuestas en lo referente a la aplicación de una filosofía de la historia. Se demostró reservado en sus conclusiones, porque le parecía prematuro lanzarse en el camino escogido por el joven Lastarria. En cambio, criticó en dos largos artículos el tomo I de la obra de Gay, elogiando su sistema narrativo y su respaldo documental. Bello consagró la obra y el método de Gay y lo transformó en el precursor de la historiografía nacional.

A partir de 1845 se suceden los volúmenes de Gay y las memorias históricas universitarias (Diego José Benavente: "Memoria sobre las primeras campañas de la independencia de Chile"; Antonio García Reyes: "La primera escuadra nacional"; Manuel Antonio Tocornal: "El primer gobierno nacional", etc.).

En el año de 1847 se produjo la amplia polémica sobre la manera de entender la historia, enfrentándose las dos concepciones delineadas con motivo de la publicación de la obra de Gay, dentro del llamado sistema "ad-narrandum"; y de la memoria de Lastarria, encauzada por los senderos de la filosofía de la historia, según el sistema "ad-probandum". La polémica se desató a raíz de la aparición de un nuevo trabajo de Lastarria, y en ella se definió en su contra, de manera categórica, Andrés Bello.

La Universidad de Chile abrió un concurso para establecer el desenvolvimiento constitucional durante la Patria Vieja. Se presentó Lastarria con su trabajo: "Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer período de la revolución desde 1810 hasta 1814", y obtuvo el premio. Leyó su trabajo en sesión de la Universidad y lo publicó en un volumen, con un prólogo de Jacinto Chacón. Aquí comenta el informe de Antonio Varas y Antonio García Reyes, en donde expresaban que habrían preferido una crónica de los hechos históricos generadores del movimiento constitucional y no unas apreciaciones filosóficas y jurídicas. Chacón los refuta y se inclina por la conveniencia de elevar el tono de la historia a las consideraciones de la filosofía para desprender lecciones sobre la realidad de la época y llegar a conclusiones determinadas. Ante esta definición beligerante y precisa, Andrés Bello, en dos largos artículos: "Modo de escribir la Historia" y "Modo de estudiar la Historia", (en "El Araucano", 1847), defendió con sólidos argumentos la necesidad de aplicar el método narrativo después de una búsqueda escrupulosa de la documentación respectiva y de la más completa investigación de los hechos. O sea, ante todo, era menester un trabajo de erudición y de narración. Para Bello, resultaba imposible en la situación de la época, aplicar correctamente una filosofía de la historia a la historia casi desconocida del país, pues sus fuentes documentales ni siquiera se empezaban a ordenar. Jacinto Chacón respondió con un largo artículo: "Cuestión sobre la ciencia histórica", (25 y 28 de Enero de 1848, en "El Progreso", diario santiaguino), insistiendo en sus puntos de vista filosóficos. Lastarria, el causante de la polémica, no intervino y sólo más tarde, en sus "Recuerdos Literarios", se refirió a ella.

En la polémica anotada se impuso el criterio ponderado de Bello y, por su intermedio, el método de Claudio Gay. Así Gay y Bello formaron una escuela histórica, cuyas características perduran hasta el presente: probidad científica en la investigación documental; erudición agobiadora; minuciosidad narrativa; desinterés por todo lo relacionado con las clases humildes; predilección por los sucesos políticos; reducción de la historia a las clases privilegiadas y a sus "grandes hombres"; carencia de toda limitación sintética e interpretativa.

La historiografía chilena realizada por hombres de la clase aristocrática, o asimilados a ella, excluirá de sus investigaciones y desvelos a los sectores populares, por no asignarle ningún "papel histórico". La historiografía chilena es, esencialmente, aristocrática, política, militar y diplomática. No ca importa importancia, o subestima, al estudio de las formas de existencia, de la es-

estructura económica, de las clases sociales e intereses respectivos, para dedicar todo su esfuerzo a las contiendas políticas e ideológicas y a la acción de las "personalidades", desligadas de la realidad económica y social de la época. La oposición entre los historiadores liberales y conservadores únicamente se reduce a diferencias de carácter filosófico, sobre todo en relación con la actividad de la Iglesia Católica.

Los grandes historiadores clásicos chilenos se formaron en la tradición Gay-Bello y sus nombres más representativos acreditan una erudición gigantesca, como en Diego Barros Arana, Miguel Luis Amunátegui (espíritu de gran finura analítica), Benjamin Vicuña Mackenna (dotado de imaginación poderosa) y José Toribio Medina. El gran historiador actual, Francisco A. Encina, ha querido superar la fría erudición, (aunque utilizando lo ya realizado por Barros Arana y Medina) para reconstruir e interpretar el pasado de acuerdo con una concepción genética, entendida como una exposición animada de los fenómenos y de las acciones, según su poderosa intuición, (afirma poseerla en un grado descomunal), cayendo, a menudo, en la fantasía y en la arbitrariedad, y dirigida hacia una interpretación reaccionaria, un tanto racista y aristocratizante.

Con respecto a la historiografía chilena, se puede reproducir este juicio del escritor argentino Enrique del Valle Iberlucea: "Hasta ahora hemos hecho en la República la historia de los héroes y de los grandes personajes; pero es necesario que en adelante procuremos escribir su historia científica y sólo lo conseguiremos cuando empleemos el método señalado por el materialismo histórico: es posible que con ese sistema reduzcamos la magnitud de ciertos cuadros y de ciertos hombres; pero en cambio aparecerá con más relieve una entidad común que hizo la Revolución y creará la grandeza de la República: el PUEBLO".

## II

En virtud de las razones señaladas, en las obras capitales de la historiografía chilena no se encuentran datos importantes ni noticias sistemáticas sobre la formación y desarrollo de la clase obrera y de su movimiento social, político e ideológico. Solo existen monografías parciales realizadas por militantes o estudiosos ocasionales, pero no por historiadores de preparación adecuada y con la amplitud de miras requerida por una investigación de tal especie. A ese tipo de trabajos pertenecen algunos de Oscar Alvarez Andrews, Moisés Poblete Troncoso ("La organización sindical en Chile y otros estudios sociales"); Jorge Gustavo Silva ("Nuestra evolución político-social"), y de Aristodemo Escobar Zenteno, ("Compendio de legislación social y desarrollo del movimiento obrero").

Por mi parte, desde mis comienzos en el movimiento socialista, me propuse llevar a cabo una investigación amplia con el decidido anhelo de publicar una obra de conjunto sobre esta fascinante materia. Las dificultades de la vida profesional, del periodismo militante y de la actividad en el seno de la organización partidaria, me impidieron realizar mi propósito y todo lo que he podido realizar se limita a la publicación de cuatro libros medianos. Mis trabajos: "Santiago Arcos Arlegui y la Sociedad de la Igualdad", "Recabarren y los orígenes del movimiento obrero y del socialismo chilenos", "Los precursores del pensamiento social en Chile" y "Ensayo crítico del desarrollo económico-social de Chile", con todas las deficiencias posibles, constituyen un intento dirigido a llenar en parte el vacío apuntado en la historiografía nacional.

Además, en la época de ascenso del movimiento obrero, numerosos estudiantes de Historia, del Instituto Pedagógico y de Derecho, de la Universidad de Chile, han terminado sus estudios redactando memorias sobre aspectos del desarrollo económico, de la evolución social y de las condiciones de vida y lu-

chas de la clase trabajadora, muchas de las cuales poseen una gran calidad investigativa y científica. Desgraciadamente, permanecen inéditas en su casi totalidad. La de Tulio Lagos Valenzuela: "Bosquejo histórico del movimiento obrero chileno", es característica.

Respecto de este punto, he tratado siempre de interesar a los estudiantes inclinados a las investigaciones históricas e ideológicas en los temas de la evolución económica y social del país. Uno de estos buenos estudiantes, Jorge Barria, excedió con creces mis esperanzas al redactar dos hermosas monografías sobre "Los movimientos sociales de principios del siglo XX". Analizó, de manera profunda los lapsos de 1900 a 1910 y de 1911 a 1926, titulándose de Profesor de Historia y de Abogado. Pronto aparecerán refundidas en un denso y magistral volumen.

La obra de Jorge Barria supone un cuadro completo de nuestra evolución a lo largo de un cuarto de siglo dramático. Las principales actividades económicas; las condiciones socio-económicas de los trabajadores; su organización sindical y política; sus tendencias, publicaciones y dirigentes; las grandes huelgas, petitorios, represiones y persecuciones; la actitud de los partidos políticos de la época frente a la clase obrera y ante la "cuestión social", se enfocan con erudita pluma y amplia comprensión.

En esta obra se expone, en forma magistral, el drama cotidiano del trabajador en la pampa salitrera, en el pique carbonífero, en los puertos, en las vías férreas, en el taller, en la oficina, en el mostrador y en el campo; de la misma manera, examina sus organismos de lucha: gremios, mancomunales, sociedades de resistencia, asociaciones de socorros mutuos, prensa, memoriales reivindicativos, convenciones y grupos políticos; entrega una visión dramática de las manifestaciones de protesta, de las quejas y peticiones, de las huelgas y mítines, donde la clase obrera expresa sus aspiraciones y afina su conciencia de clase; traza la semblanza de innumerables dirigentes intrépidos y apostólicos: Alejandro Escobar Carvallo, Abdón Díaz, Gregorio Trincado, Luis Olea, Luis Emilio Recabarren... Gigantescas huelgas y crueles represiones jalonan su ruta, desde los primeros movimientos violentos en Valparaíso, Santiago, Antofagasta e Iquique, a comienzos de siglo, hasta Lota, Magallanes, San Gregorio y La Coruña, en 1920-25.

En la obra de Barria se reconstruye con seriedad y afecto, la vida múltiple, dolorosa y heroica del proletariado chileno en la época de su organización y ascenso.

### III

En cuanto a las grandes y venerables figuras del movimiento obrero, he mantenido relaciones con varios de los más brillantes dirigentes y al escuchar sus fascinantes recuerdos les he insistido en la conveniencia de publicarlos en forma ordenada, como un aporte a la historia fidedigna de las luchas y de la organización de la clase obrera. Entre estos combatientes, Augusto Pinto, hombre de mucha cultura e ingenio, miembro de la primera colonia tolstoyana, (fundada por Alejandro Escobar Carvallo y a la cual pertenecieron tres obreros franceses; Benito Rebolledo Correa, reciente Premio Nacional de Arte, y otros), escritor bien dotado, dirigente anarquista, de la I.W.W. visitante de Francia, y uno de los fundadores del P.S. en 1933, inició la redacción de sus notables actividades, pero cayó enfermo de gravedad e interrumpió su tarea apenas comenzada. A Manuel Hidalgo, primer regidor socialista de Chile, dirigente del P.O.S. junto a Luis Emilio Recabarren; del P.C., más tarde caudillo de la "Izquierda Comunista", miembro del P.S., en cuyas filas se destacó como Senador, Ministro de Estado y Embajador, le he reiterado igual petición. Por la nutrida vida política, sus ardorosas polémicas, su cultura y espíritu batallador, las memorias de Hidalgo resultarían magníficas, máxime cuando me ha afirmado poseer un archivo riquísimo. Una obra suya signifi-

caria una contribución fundamental a la historia del movimiento popular chileno.

El más antiguo de los dirigentes obreros chilenos es Alejandro Escobar Carvallo, (el 27 de Febrero cumple 83 años de edad), con quien logré ponerme en contacto sólo el 16 de Diciembre de 1958, visitándolo en Compañía de Augusto Pinto y de Alejandro Gallegos. Desde esa fecha lo veo regularmente. La revista OCCIDENTE lleva publicados tres capítulos de unos interesantísimos apuntes históricos suyos sobre el "nacimiento del socialismo en Chile". En el capítulo I, "Chile a fines del siglo XIX", presenta un cuadro animado de la realidad económica, social y política en el decenio final del siglo XIX. En el capítulo II, "Inquietudes políticas y gremiales a comienzos del siglo", recuerda la fundación de la "Unión Socialista" los periódicos populares, las sociedades de resistencia y la gran huelga de 1903, en Valparaíso. El capítulo III, "La agitación social en Santiago, Antofagasta e Iquique", describe las grandes huelgas y sangrientas represiones de los años 1905 a 1907.

El capítulo "La organización política de la clase obrera a comienzos del siglo", es un estudio del Partido Demócrata, y del Partido Socialista, fundado en 1911, casi un año antes del Partido Obrero Socialista, de Recabarren; y el capítulo último trata del movimiento intelectual y de educación socialista en el seno de la clase obrera a comienzos del siglo.

#### IV

El año 1956 salió la obra del profesor Hernán Ramírez N.: "Historia del movimiento obrero en Chile". Rastrea desde los más remotos antecedentes de la constitución de la clase obrera hasta fines del siglo pasado, cuando se estructuran diversos grupos socialistas y anarquistas, reveladores de una naciente conciencia de clase. Sin duda, la obra del profesor Ramírez es valiosa, y en ella se ha esforzado por mantener un tono objetivo y ponderado, sin caer en esa cansadora manía de citar los penates tutelares, como le ocurre con frecuencia a sus colegas de ideología. Lo único reprehensible es su método de excluir a los socialistas de su bibliografía. Registra varias memorias de prueba de alumnos del Instituto Pedagógico sobre los temas tratados en su libro, y largamente aprovechadas, pero no menciona a Osvaldo Arias, autor de "La prensa obrera en Chile", ni a Barria, a pesar de la calidad de sus investigaciones. Tampoco menciona a los escritores que le son desafectos. Así, anota, de paso, al autor de unos "ensayos dialécticos", sin dar su nombre ni el de su obra, y, no obstante, Marcelo Segall y su "Desarrollo del capitalismo en Chile" le han suministrado muchos datos de interés y numerosas orientaciones marxistas. Tampoco cita mi libro "Santiago Arcos Arlegui", a pesar de aludir a quienes equivocadamente según su opinión, lo han calificado de socialista utopista (el subtítulo de mi ensayo es: "Un socialista utopista chileno"). Ese libro posee el humildísimo mérito de ser el primer trabajo de conjunto sobre la actividad e ideología del curioso personaje y su creación, la Sociedad de la Igualdad. Ahora poseemos una nueva y atrayente biografía suya: la de Gabriel Sanhueza.

Lo curioso a destacar es el hecho de carecer Recabarren de una amplia y completa biografía chilena, no obstante su profunda gravitación e influencia. El mejor trabajo de conjunto realizado sobre su personalidad y su acción lo ha llevado a cabo una investigadora norteamericana: S. FANNY SIMON, en su obra "LUIS EMILIO RECARBAREN AND THE LABOR MOVEMENT OF CHILE". El trabajo está por aparecer en los Estados Unidos. Su autora permaneció largo tiempo becada en nuestro país, revisando con minuciosidad sajona todo lo vinculado con la figura de Recabarren. Se relacionó con sus familiares, y de ellos conoció datos íntimos de la vida doméstica, cotidiana, del gran líder; obtuvo numerosos documentos inéditos guardados por ellos (cartas, recortes, manuscritos, folletos, fotografías, etc.); investigó la prensa de la

época, los debates del Congreso Nacional, las distintas obras impresas, las encuestas y estadísticas oficiales; leyes, folletos. Y todo este inmenso material lo elaboró en un volumen sólido, equilibrado y justo. Comprende 337 páginas de texto y 25 de biografía apretada. En once capítulos analiza detenidamente la realidad económica, social y política de Chile en la época de la niñez y juventud de Recabarren (desde 1870 a 1891); describe los comienzos de la organización sindical y política de la clase obrera nacional (mutuales, mancomunales, sociedades de resistencia, condiciones de trabajo, política del Partido Demócrata); detalla los antecedentes (grupos socialistas de fines del siglo) y la constitución del Partido Obrero Socialista (1912) y de la Federación Obrera de Chile; enfoca con amplitud el turbulento movimiento social y político de 1920, el "año de los subversivos"; explica la manera cómo el comunismo llegó y se estructuró en el país; examina la obra de legislador de Recabarren en la Cámara de Diputados (1921-1924); expone los contornos de la crisis social de 1924-25, cuando se produjo el inesperado suicidio del gran dirigente; sintetiza su legado ideológico, político y sindical y finaliza con un substancioso capítulo dedicado al movimiento obrero posterior a Recabarren desde 1925 a 1957.

Entre los muchos documentos inéditos utilizados por S. Fanny Simon, menciona un discurso manuscrito de Recabarren, de 9 de Noviembre de 1902, donde estampa esta confesión: "Con 26 años cumplidos, no me encontraba capaz de hacer discursos improvisados". Nos permite comprender algo muy propio del gran líder; su ejemplar constancia y laboriosidad para cultivarse y perfeccionarse; su lento ascenso hacia la cultura y el dominio de la palabra escrita y hablada. F. Simon da cuenta, además, de un diario inédito, con recortes y comentarios, donde suministra muchos detalles sobre sus actividades en Tocopilla, en los primeros años del presente siglo. Este diario se encuentra en poder de Teresa Flores, la compañera de don Reca. Fanny Simon frecuentó a distintos colaboradores de Recabarren, quienes le facilitaron diversos papeles de valor y también, visitó a dirigentes anarquistas de aquellos años. Alejandro Escobar Carvallo, quizás el más importante, le prestó una copia de su trabajo acerca del "nacimiento del socialismo en Chile".

Fanny Simon analiza el pensamiento de Recabarren basándose en sus folletos "El Pensamiento y la acción", de 1911; "Socialismo", de 1912, y "Si triunfa el socialismo", cuyo manuscrito, de su puño y letra, consultó la autora. A través de su examen traza algunas sobrias consideraciones en torno a sus ideas, y con este motivo estudia la actitud del Partido Comunista frente a las posiciones de Recabarren. Verifica un buen análisis de las tornadizas tesis del P.C. a partir de 1926, cuando fue llamado a bolchevizarse, es decir, a someterse al Kremlin, y a abandonar el bagaje ideológico de Recabarren, quien, por no haber ido más allá de "la democracia burguesa", constituía un "lastre" para la penetración en el P.C. de Chile del "marxismo-leninismo-stalinismo..."

Asimismo, enfoca su polémica con Alejandro Escobar Carvallo, a través de la cual precisó sus puntos de vista frente a la violencia, al anarquismo y la esterilidad de las luchas intestinas en el movimiento obrero.

El legado de Recabarren, por sobre todo, reside en su lucha incansable para organizar al proletariado y darle conciencia de sus derechos y responsabilidades; en su labor práctica de estructuración sindical y política; en la creación de la prensa obrera y su afán de educar y elevar a sus compañeros de trabajo; en su profunda honestidad personal, hecha de abnegación y desinterés. Y su legado, en cuanto a las ideas, se sintetiza en su adhesión sincera al programa socialista y democrático, opuesto de manera irreductible a todas las formas de tiranía. Era su creencia sincera la de que todas las posiciones y luchas políticas caben en la democracia.

Desde todo punto de vista, el libro de S. Fanny Simon es de extraordinario mérito, y será traducido al español y publicado en nuestro país.

J. C. J.

## El Segundo Congreso Nacional de la CUTCH

Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de Diciembre se realizó en Santiago el Segundo Congreso Nacional de la CUTCH.

Acreditaron poderes 1.522 delegados de los sindicatos y asociaciones gremiales de todo el país y asistieron efectivamente a sus deliberaciones 1.384 delegados. La reunión se vio prestigiada por la concurrencia de numerosas delegaciones extranjeras, entre las cuales debemos mencionar especialmente a las representaciones fraternales de los trabajadores cubanos, venezolanos, bolivianos y uruguayos. Llegó también hasta el Congreso una numerosa delegación de la China Popular y otra no menos nutrida de los sindicatos soviéticos.

El Congreso se dedicó especialmente al estudio de los problemas que aquejan a la clase trabajadora chilena y a determinar la política con que debe afrontarse la violenta ofensiva gubernativo-patronal, destinada a hacer recaer sobre el pueblo el peso de los sacrificios con que se pretende pseudo resolver la grave situación económica del país.

A este respecto el Congreso se pronunció en contra de los planes económicos gubernativos, subrayando el carácter antipopular y antinacional de su política, que ha significado una elevación de un 40% en el costo de la vida durante 1959, cesantía y desocupación, y un general decaimiento en las actividades productivas.

Se resolvió patrocinar la presentación de pliegos simultáneos en todo el país ante las Juntas de Conciliación, exigiendo en todas partes un reajuste de un 50% de las remuneraciones sobre las hasta ahora vigentes, luchar por la nivelación de la asignación familiar para todos los trabajadores de un monto igual a la que gozan los empleados particulares y por la indemnización de un mes por año de servicio para todos en caso de despido y cualesquiera que sea la causa de éste.

En materia de seguridad social se acordó oponerse a las reformas que anuncia el gobierno y trabajar por una racional nivelación de las garantías previsionales.

Preocupación especial se tuvo por el pro-

blema de la cesantía, sugiriéndose diversas medidas de emergencia para reactivar la economía del país y absorber la desocupación. También se estudiaron las modificaciones más urgentes que cabe realizar en nuestra vetusta legislación del trabajo, entre las que se destaca la reforma del sistema de tramitación de los conflictos colectivos y huelgas, que hoy se ven perturbados y desconocidos por la arbitraria y omnipotente intervención que les corresponde a las Juntas de Conciliación.

Mereció especial atención la situación legal del campesinado, hoy por hoy, abandonado a su propia suerte. Se resolvió al respecto patrocinar para el trabajador del campo un régimen sindical en ningún caso más restrictivo que el que impera para los obreros industriales.

El Congreso reafirmó la tradicional posición de los trabajadores en favor de la Reforma Agraria, por la defensa de nuestras materias primas, en contra de la desnacionalización de las empresas públicas y en pro de una planificación integral de la economía por el Estado con vistas a intensificar el desarrollo productivo.

El Congreso elaboró una nueva Declaración de Principios de la Organización y aprobó un nuevo reglamento y estatutos para la Central.

En materia internacional se ratificó la independencia de la organización de las grandes centrales mundiales, pronunciándose por mantener lazos fraternales con todas ellas y en favor de la constitución de una Central Latinoamericana de Trabajadores sobre la base de las centrales independientes actualmente existentes: la Confederación Obrera Boliviana, la Confederación de Trabajadores de Cuba, la Confederación de Trabajadores Venezolanos y la propia CUTCH.

Presidente de la Central se reeligió por unanimidad al compañero Clotario Blest. Para integrar el Consejo Directivo, que se compone de veinte miembros, se presentaron tres listas, la una de orientación comunista, que obtuvo 645 votos y logró elegir doce consejeros, otra de inspiración socialista que alcanzó 404 votos y que eligió ocho consejeros, y una tercera de filiación trotskista que sólo obtuvo 17 sufragios. Se abstuvieron de participar en la votación los delegados de orien-

tación demócrata-cristiana y los de filiación radical, que en su conjunto totalizaban unos doscientos delegados.

No obstante esta abstención de demócrata-cristianos y radicales, que dejó la directiva de la Central en manos de dirigentes afectos al Frente de Acción Popular, personeros autorizados de ambos grupos minoritarios manifestaron que continuarían trabajando en el seno de la organización por imponer sus puntos de vista desde la base.

El Congreso finalizó en un clima unitario, de combatividad y de decisión para llevar a cabo las resoluciones aprobadas.

## **Jornadas de la Reforma Agraria**

Durante los meses de Noviembre y Diciembre se realizaron en el Instituto Popular las programadas Jornadas de Reforma Agraria en una serie de reuniones en que distintos expositores abordaron sustantivos aspectos del problema agrario.

Un primer ciclo de exposiciones estuvo destinado a presentar las diversas posiciones que se han formulado en el campo político chileno en favor de la Reforma Agraria. El ciclo lo inició una brillante conferencia del economista profesor don José Vera, quien se refirió a la naturaleza y causas de la crisis agrícola chilena y a la incidencia que el retraso agrario ha tenido en la deformación y estagnamiento del desarrollo económico chileno.

Participaron a continuación en este ciclo en sucesivas reuniones, exponiendo distintos planteamientos positivos frente a la Reforma Agraria chilena, los señores José Luis Pistono, Sergio Maturana, José Becerra, Enrique Sepúlveda y Gastón Carvallo. Los dos primeros reflejando el pensamiento de la democracia cristiana y del radicalismo y los tres últimos abordando el tema desde el ángulo marxista.

En el segundo ciclo de las Jornadas relativo al análisis de la experiencia latinoamericana en la materia participaron los señores Rafael Barahona, Gerardo Ahumada y Clodomiro Almeyda quienes se refirieron a los procesos, iniciativas y proyectos sobre Reforma Agraria en México, Guatemala, Bolivia, Venezuela y Cuba.

Después de cada una de las exposiciones, en ambos ciclos se produjeron animados debates entre los asistentes que enriquecieron notablemente las Jornadas.

Con el material reunido en esta ocasión se preparará una minuta de probables conclusiones que servirá de base a una Mesa Redonda final que se efectuará en Marzo de 1960, con la cual el Instituto Popular inaugurará sus actividades el nuevo año.

## **Reunión preparatoria del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes**

Los días 27, 28 y 29 de Noviembre se realizó en Santiago la reunión preparatoria del Primer Congreso Latinoamericano de Juventudes, bajo el patrocinio del Departamento Juvenil de la Central Unica de los Trabajadores de Chile.

Concurrieron al torneo representantes de 67 organizaciones políticas, sindicales, estudiantiles y culturales de las Juventudes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela, Cuba, Colombia, Ecuador, Perú, Nicaragua, Panamá, México y Chile que hicieron un total de 135 delegados con plenos poderes.

La reunión se aplicó a la determinación de la sede, fecha, temario y reglamento del proyectado Congreso Juvenil. A insinuación de la delegación juvenil de la Confederación de Trabajadores de Cuba, se resolvió por aclamación designar como sede del Congreso a la ciudad de La Habana y se determinó como fecha de su realización la primera quincena de Julio de 1960.

Después de aprobarse el temario y reglamento del torneo se designó un Comité Preparatorio del Congreso integrado por siete organizaciones: la Juventud del Movimiento 26 de Julio, la Juventud de Acción Democrática de Venezuela, la Federación Universitaria Argentina, el Departamento Juvenil de la CUTCH y las Juventudes Socialistas y Comunistas de Chile.

## **Visita a Chile de Morgan Phillips**

Asistirá a la reunión del Consultivo Latinoamericano de la Internacional Socialista que se realizará en Bolivia como delegado fraternal el dirigente laborista británico y alto personero de la Internacional, compañero Morgan Phillips. Luego de su permanencia en Bolivia el destacado dirigente socialista inglés viajará a nuestro país, donde tomará contacto con el Partido Socialista y las organizaciones sindicales chilenas.



## **Instituto Popular finalizó su labor anual**

El martes 15 de Diciembre se celebró una Asamblea General de socios del Instituto Popular con el objeto de dar cuenta de las actividades realizadas por la entidad durante 1959. La Secretaria General, compañera Graciela Alvarez rindió la cuenta administrativa y el Vice-presidente, compañero Clodomiro Almeyda se refirió a la labor sustantiva realizada por la institución en favor de los intereses del movimiento popular.

Después de un animado debate sobre la cuenta y de sugerirse por los socios una serie de valiosas iniciativas para superar los trabajos del Instituto el año que se inicia, los asambleístas se dirigieron a una comida de fraternidad y de despedida, en la que usó de la palabra el Presidente honorario del Instituto, compañero senador Salvador Allende quien aludió a la trascendencia de las tareas acometidas por la entidad y recogió la idea lanzada momentos antes en la Asamblea por algunos socios, en orden a organizar durante 1960 un amplio programa de conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional, como principal actividad en el período.

Finalmente el cuadro dramático del Instituto representó una alegre comedia, cuyos actores fueron todos miembros del Instituto Popular.

## **La Escuela Sindical Santiago Watt**

Durante una semana —22 a 29 de Noviembre—, veintiún dirigentes de la Federación de maquinistas, fogoneros y aspirantes Santiago Watt, estuvieron concentrados en la Escuela que comentamos.

La iniciativa fue de la organización sindical, la que contó con la asesoría del Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile que dirige el señor Pedro Guglielmetti. Los tópicos tratados incluyeron materias tales como: Historia de Chile, Problemas del desarrollo Económico, y en particular del industrial, Historia Económica de Chile, Planificación, Cooperativismo, Estructura de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Problemas del transporte nacional y las organizaciones sindicales ferroviarias. Entre otros profesores participaron: Julio C. Jobet, Claudio Véliz, Anibal Pinto, José Vera, Tristán Gálvez, Santiago Martino, Eduardo Long, etc.

Completó el curso un seminario sobre prensa y propaganda sindical, que dirigió el periodista Alejandro Cabrera, que contó con la colaboración de reporteros de distintos diarios de la capital y dirigentes del gremio gráfico.

El éxito de esta escuela sindical es un aliciente para que otras federaciones de trabajadores funden nuevas escuelas para la capacitación de sus cuadros directivos y contribuyan al mejoramiento de la organización sindical.

### **¡NO DEJE DE LEER...!**

#### **“ANTIKOMUNISMO EN AMERICA LATINA”**

por JUAN JOSE AREVALO

EJERCITO, IGLESIA Y PERIODISMO, tres Poderes en Latinoamérica a través del más agudo análisis.

Ej. de 194 Págs. \$ 1.600.—

### **¡GRAN NOVEDAD EDITORIAL!**

#### **“4 COLONIALISMOS EN LAS ANTILLAS”**

por DANIEL GUERIN

el autor de “¿A dónde va el pueblo Norteamericano?”

Ej. de 164 Págs. \$ 1.500.—

Pedidos a Estado 360 - Of. 6 - Fono 30812, o a Casilla 10430, Santiago-Chile

# Prensa Latinoamericana S. A.

entrega a políticos, sociólogos y estudiosos de todos los campos, en su primera edición en idioma castellano, un libro que constituye un aporte valioso para el pensamiento y acción de nuestra sociedad, tan necesitada de caminos nuevos y promisoros para la humanidad:

## *El Camino Yugoslavo*

(Programa de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia)  
edición corriente: \$ 1.500.—, en papel pluma: \$ 2.000.—

y otras ediciones de interés que Ud. puede exigir en las mejores librerías del país o pedir las directamente a Prensa Latinoamericana S. A., Casilla 10.430, Santiago, en envíos contra reembolso o con cheque cruzado:

FUNDAMENTOS DEL MARXISMO  
de Julio César Jobet \$ 400.—

FABULA DEL TIBURON Y LAS SARDINAS  
del doctor Juan José Arévalo \$ 800.—

REFLEXIONES POLITICAS  
de Clodomiro Almeyda \$ 600.—

LUIS EMILIO RECA BARRÉN  
de Julio César Jobet \$ 600.—



AL SERVICIO  
DEL PENSAMIENTO LIBRE  
DE AMERICA LATINA

**Cía. Minera**

# **Santa Bárbara**



**Productora y Exportadora  
de Minerales de Fierro**



**Oficina Central: Ahumada 327 - Teléfono 31131**

Es propiedad  
Prensa Latinoamericana S. A.  
Root 537, Santiago-Chile  
Inscripción Nº 83661